

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXI.—NÚM. 19.109.

Madrid.—Martes 7 de Junio de 1910.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

LA LABOR DE UN MINISTRO

IV

SOLUCIONES

Construcción de escuelas.

Declamamos en el artículo anterior que del desarrollo completo del pensamiento del señor conde de Romanones en este punto hablaríamos después.

El capítulo VII de la memoria aborda la cuestión resueltamente. Los nuevos locales para escuelas, como ha demostrado la experiencia por las dificultades de coste que ha ofrecido este asunto en varias localidades, deberán ser modestos, sin otros requisitos de construcción que los indispensables para el objeto a que van a ser destinados, según las prescripciones de la higiene y las exigencias docentes.

La escuela ha de tener solamente planta baja, elevada unos 60 centímetros sobre el suelo y con unos cuantos metros de altura, los suficientes para contener cinco metros cúbicos de aire por alumno, tomando por base el número de 60 de éstos.

El precio de una construcción semejante en Madrid es desde 75 pesetas por metro cuadrado, completamente terminada. Una escuela, pues, de 90 metros cuadrados puede obtenerse por 7.000 pesetas. En las poblaciones rurales la construcción puede costar menos.

Esto, por lo relativo a escuelas unitarias. Por lo que respecta a escuelas graduadas, y suponiendo que conste cada una de cuatro salones para cada uno de sus grados, con piso bajo y principal, el coste será de 25.000 pesetas, y de 20.000 para las de tres grados, sobre la base de una superficie de 200 metros.

La construcción deberá acometerse por el Estado, sin ninguna clase de subvenciones a los pueblos, porque este sistema ha demostrado la práctica que es contraproducente y que los auxilios otorgados por el Tesoro público con tal objeto han tenido muchas veces aplicaciones bien ajenas a la enseñanza.

«Hay que ir a la construcción de esos locales—dice el ministro—con resolución y realizarla en grande escala, a la vez que con la inspección necesaria y suficiente para cortar en absoluto los abusos que quedan apuntados.

No es posible—agrega—acometer de pronto la construcción de locales-escuelas y obtener los recursos necesarios sin acudir a un presupuesto extraordinario, porque realmente es un servicio que se hace una vez, que ha de beneficiar a las generaciones venideras, y es justo que contribuyan a pagarlo. Planteado este problema en sus verdaderos términos, no es de tan difícil resolución como pudiera creerse. El crédito ofrece hoy fórmulas múltiples para obtener dinero y para indemnizarse de él en todo ó en parte dentro de un plazo de tiempo relativamente breve, siempre que tenga la garantía del Estado. Por el momento es de urgencia llevar a un presupuesto extraordinario la cantidad que se considere necesaria para acometer la construcción en grande escala, y esa cantidad se fija en 65 millones de pesetas. Las Cortes adoptarán, con su soberanía, la forma de pago, que pueden ser varias.»

El problema que se plantea es este: ¿Qué anualidad ha de destinarse para pagar en veinticinco años una escuela rural de 7.500 pesetas? Esa escuela quedaría pagada en dicho plazo con la anualidad de 480 pesetas, en el supuesto de tener el dinero al 4 por 100.

No parece justo cargar todo al Ayuntamiento, ni ahora se hace tampoco. Podría, pues, distribuirse esta anualidad entre el Municipio y el Estado, cargando dos tercios al primero y un tercio al segundo, ó la mitad a cada uno, ó proporción variable según la población y los recursos. Admitido el reparto de dos tercios y uno, respectivamente, se obtendría una escuela con el desembolso de 320 pesetas anuales al Ayuntamiento, y 160 idem id. el Estado.

480 en total.

¿Qué Ayuntamiento que tenga local alquilado no pagará esa cantidad, ó mayor, por un edificio sin condiciones? He aquí cómo esa operación puede ser beneficiosa para el Ayuntamiento.

Admitido el coste de una escuela graduada en 25.000 pesetas, puede obtenerse con 1.600 pesetas de anualidad, que se podrían distribuir como sigue:

1.067 pesetas anuales al Municipio.
533 idem id. al Estado.

1.600 pesetas en total.

¿No pagará ahora mucho más por alquiler de las cuatro escuelas?

Según cálculos aproximados, pagan actualmente los Municipios muy cerca de unos tres millones de pesetas. Se consignaron ahora en el presupuesto del Estado 790.000 pesetas para estas subvenciones. Si esa cantidad se eleva a 1.500.000 (aumento, 710.000 pesetas) y se suma a los alquileres que pagan los Ayuntamientos, tendremos una anualidad aproximada de cuatro millones y medio de pesetas, cantidad suficiente, y aun sobrante, para amortizar en veinticinco años un crédito ó gasto de 65 millones de pesetas, que basta para construir próximamente 9.000 escuelas rurales de nueva planta, ó el equivalente de éstas en escuelas graduadas.

La Inspección.

Esta función importantísima, cuya utilidad acaba de poner de manifiesto la Asamblea recientemente celebrada, ocupa en la Memoria

del señor ministro lugar preeminente, y de ella hace el señor conde de Romanones un detenido estudio para deducir las dificultades que ofrece, respecto de ella, la escasez de funcionarios y recursos.

Necesitan, efectivamente, los inspectores condiciones de capacidad e independencia, al par que recursos materiales para el mejor cumplimiento de su misión, que no ha de limitarse a la frecuente visita de las escuelas enclavadas en la zona respectiva, sino que deberá, además, atender al estímulo de los maestros en el cumplimiento de su deber, premiándoles en sus sacrificios, corrigiéndoles en sus errores y fortificándoles en su lucha contra la ignorancia.

El ministro patentiza que la inspección, con su organización actual, tiene que ser ineficaz necesariamente, por la arcaica división de zonas de inspección, que sólo asigna uno de estos funcionarios a cada provincia cuando el número de escuelas en ellas oscila entre 191 y 1.402, y por la menguada asignación para material que a cada inspector se concede (500 pesetas anuales), no obstante el paso dado ya en este camino por el real decreto de 17 de noviembre de 1907, refrendado por el Sr. Rodríguez San Pedro, que fijó las zonas de inspección en 450 escuelas para cada una; pero que, por timidez ó por lo que fuera, ha dejado subsistente y sin resolver el problema, a juicio del señor conde de Romanones.

Subsisten, pues, los dos errores más fundamentales y decisivos, que son el escaso número de funcionarios y la pequeñez de las dietas.

El ministro fija en 160 escuelas las asignables a cada inspector, sin perjuicio de elevarlas a 200 cuando estos funcionarios puedan verse descargados de ciertos trabajos oficiosos y se aumente la consignación para dietas de visita, y con un radio no mayor de 25 ó 30 kilómetros, que les permita recorrerlo en pocas horas ante una necesidad urgente del servicio, señalando por ahora el número de 110 inspectores, subdivididos en tres categorías, de entrada, de ascenso y de término, sin variación en los sueldos, que las actuales circunstancias no consenten, y con aumento en la consignación para dietas.

Queda, pues, organizada la inspección de la enseñanza primaria, según la memoria del señor conde de Romanones, con las bases siguientes:

1.ª Se aumentará el número de los inspectores auxiliares hasta 60 en el próximo presupuesto del Estado. A medida que se vayan creando más escuelas y lo permitan los recursos del Tesoro, se elevará su número en la medida que aconseje la experiencia.

2.ª Se aumentará la cantidad asignada a cada inspector para visitas hasta el mínimo de 1.500 pesetas anuales, a justificar.

3.ª Los servicios de la enseñanza primaria se reorganizarán dejando a los inspectores exclusivamente aquellos de carácter técnico, a fin de que puedan dedicarse de lleno a la función de la visita.

4.ª Con los nuevos inspectores se hará una distribución de zonas, teniendo en cuenta el número de escuelas y las facilidades para las comunicaciones.

5.ª Se creará la Inspección general de la primera enseñanza.

Servicios administrativos.

Como término de la memoria en la parte relativa a la enseñanza primaria, el ministro estudia los servicios administrativos para que éstos puedan responder en su funcionamiento a las reformas propuestas.

Tiene principalmente el proyecto a deslizar a los inspectores de las funciones burocráticas que restan tiempo a sus trabajos, para dejar sólo a cargo de aquéllos lo técnico de sus tareas, lo administrativo en la parte que afecta a la estadística, lo mixto por lo que hace a ambos extremos juntos, y confiando el resto de los servicios a las Secciones de Instrucción pública. Estas, como es sabido, existen ya, unidas a las Juntas provinciales de Instrucción pública.

Después de una breve reseña histórica de estos organismos y de sus vicisitudes a partir de la fecha en que se crearon por la ley de 1857, la memoria establece el concepto que de aquéllos dió el real decreto de 2 de septiembre de 1902, procurando estabilidad e independencia a los funcionarios de las Secciones para que pueda exigírseles imparcialidad, rectitud y rapidez en la gestión de los asuntos a ellos confiados.

A este efecto, y por experiencias también de la realidad, el ministro entiende que esos funcionarios, que prestan servicios al Estado y que son nombrados por éste, no deben seguir dependiendo de las Diputaciones en el percibo de sus haberes, cuando los hechos vienen comprobando que no los cobran ó que los cobran mal. Se incorporará, pues, este servicio al presupuesto del Estado, procediéndose después a la organización uniforme de las plantillas en relación con el mayor ó menor trabajo y al estudio de la escala de sueldos, que ahora no puede abordarse sin complicar el problema, y de las demás ventajas administrativas que puedan dar a estos funcionarios garantías y estímulos. Se les exigirá prueba de aptitud en materias administrativas ó de contabilidad, y para el ingreso la posesión del título de maestro superior, por lo menos, alguna práctica de la enseñanza y conocimientos del derecho y de las buenas prácticas administrativas.

Los jefes de Sección, por lo mismo que no serán secretarios de las corporaciones provinciales, porque en tal caso serían funcionarios de la confianza exclusiva de esas Juntas y no habría razón para limitar a éstas la libertad en su nombramiento, y porque habrán de

ner funciones propias de gran responsabilidad, nombrados por el Estado para la realización de todo lo administrativo y para algunos trabajos mixtos a los órdenes del Poder central, serán vocales de dichas Juntas provinciales, con la obligación de ejercer la secretaría de las mismas.

Tales son las soluciones que el señor ministro propone en lo relativo a la enseñanza primaria, a cuyo estudio está dedicada la mayor parte de su trabajo.

El homenaje a Sáenz Peña.

Ayer tarde visitó al Presidente del Consejo de Ministros la Comisión organizadora del homenaje al Presidente electo de la Argentina, general Sáenz Peña, cuyo viaje a Madrid se espera para fines del corriente mes.

Entre los que visitaron al Sr. Canalejas figuraban los señores marqués de Olivart, Moreno Carbonero, Saint-Aubin, Benlliure, Miguel de Val y Jardón.

El Sr. Val expuso al Presidente el objeto de la visita, detallando el pensamiento de la Comisión y los acuerdos que la Junta había adoptado para empezar por comunicarlos y exponerlos a la consideración del Gobierno.

El recibimiento al Presidente electo de la Argentina dió que no ofrecía dificultad alguna por la espontaneidad con que habían comenzado a recibir adhesiones entusiastas de los más distintos elementos, que en su día acudirán adonde se les cite.

El grandioso banquete en el teatro Real, banquete que deberá ser de representaciones, para que puedan congregarse allí todas las clases sociales, todas las corporaciones oficiales ó no, todos los gremios, tendrá un atractivo más con la reproducción viva del histórico cuadro de Moreno Carbonero *La independencia argentina*, que aparecerá en el escenario en el momento de comenzar los brindis.

Los Sres. Villegas, Benlliure, Fernández, Saint-Aubin y Stuyck se encargaron del decorado del teatro, cuyas localidades serán todas repartidas equitativamente entre cuantos deban asistir al solemne acto.

Con respecto a la sesión académica y fiesta en el Retiro, manifestó no estar precisadas todavía ninguna de las dos por la circunstancia de ignorarse aún el número de días que permanecerá Sáenz Peña en Madrid y lo que S. M. el Rey y la Legación argentina preparan al ilustre huésped.

Lo que sí parece acordado unánimemente, aun cuando también depende del itinerario que el Sr. Sáenz Peña traiga formado, es la excursión a València, si puede combinarse el regreso de su viaje a París por València y Barcelona.

Para ultimar estos detalles, el Sr. Val escribirá, en nombre de la Comisión, al señor Sáenz Peña, visitará al ministro de la Argentina, Sr. Wilde, y la Comisión volverá a reunirse mañana, a las siete de la tarde, en el Ateneo.

El Sr. Canalejas aprobó todo el programa, ofreciendo completo apoyo y recalando en su aprobación para el proyecto de viaje a València.

Con respecto al banquete de Palacio, manifestó que S. M. el Rey desea se dé lo antes posible, lo más inmediato a la llegada del señor Sáenz Peña.

CONSEJO DE MINISTROS

A las cinco ha empezado el Consejo de ministros.

El ministro de la Guerra proponía dar cuenta de varios expedientes de trámite; el de Marina expresó su creencia de que el Consejo sería político; el de Hacienda llevaba la distribución de fondos del mes; el de Gracia y Justicia no era portador de ningún asunto.

El ministro de Estado llevaba al Consejo el presupuesto de Fernando Poo. En éste se introduce una modificación importante, que consiste en que la partida conocida por tesoro colonial desaparece, llevándose todas las atenciones a que éste estaba afecto a un presupuesto extraordinario, en el que entenderán y aprobarán las Cortes.

Según el jefe del Gobierno, en el Consejo quedarán acordadas, en principio, las candidaturas para las vicepresidencias y secretarías de Mesa de las Cámaras y presidencias de las Comisiones permanentes.

El ministro de la Gobernación, al entrar en Consejo, ha manifestado que había recibido extensos telegramas de los gobernadores de las provincias aragonesas, con datos acerca de los daños causados por las inundaciones recientes, y que él proponía al Consejo que, al igual de lo que hizo con las provincias del Noroeste, se conceda ahora un crédito extraordinario; pero como quiera que el expediente para éste ha de tramitarse, y no podría aplicarse el remedio de un modo inmediato, es partidario de que por el ministerio de Hacienda se haga un adelanto con cargo a dicho crédito.

Añadió que no quedaba, para hacer frente a estas necesidades, ningún remanente del último crédito extraordinario concedido para atenciones idénticas, puesto que por no haber sido invertida, fue reintegrada al Tesoro una pequeña cantidad que había.

Dijo también que tenía un telegrama del gobernador de Guadalajara, dándole cuenta de haber perecido ahogado en la riada un sacerdote de aquella provincia.

INTERCAMBIO UNIVERSITARIO

LAS CONFERENCIAS EN BURDEOS

Conforme prometimos, publicamos las reseñas de las conferencias explicadas por nuestros catedráticos en Burdeos.

La primera, que se verificó en la mañana del día 30 del pasado mes, corrió a cargo del catedrático de ciencias de la Universidad de Oviedo, D. Francisco de las Barras de Aragón, quien desarrolló este tema: «Los naturalistas españoles contemporáneos».

El catedrático español fue presentado a su numeroso auditorio por M. Picart, decano de la Facultad de Ciencias.

El Sr. de las Barras, en su elocuente prólogo, trazó la historia del desarrollo de las ciencias naturales en España.

Francia puede reivindicar una parte legítima en este gran movimiento, porque fué con los Reyes de la Casa de Borbón con quienes nació y se desarrolló en España el culto a las ciencias naturales. El reinado de Carlos III se distinguió por un verdadero renacimiento en todas las ramas del saber humano. Entre las creaciones que de entonces datan es preciso señalar singularmente la apertura del Jardín Botánico de Madrid, creado a imitación del Jardín de Plantas de París.

Describe luego magistralmente el cuadro de los esfuerzos de todo orden realizados durante dos siglos para dotar a España de material científico, con la creación de Museos, instalación de Laboratorios y de otras instituciones, fomentando a la vez los viajes al extranjero.

A las épocas de estancamiento suceden bien pronto pasos avanzados hacia el progreso.

Después de citar a los colaboradores de esta magna obra, entre los antiguos, Malespina, Colmeiro y cien más; entre los modernos, Antón y Ferrándiz, a quien Burdeos tendrá el gusto de escuchar esta semana, el señor Barras comenzó a expresarse en francés para manifestar su gratitud a Francia, diciendo que no olvidará nunca la acogida de que fué objeto, tanto en París, cuando trabajaba bajo la dirección de M. Gaston Bonnier, como en la Universidad de Burdeos.

La conferencia del Sr. Barras de Aragón fué muy aplaudida.

Conferencia del Sr. Sela.

La segunda conferencia fué explicada por D. Aniceto Sela, director de la Universidad de Oviedo, en la tarde del mismo día, en el salón de actos de la Facultad de Derecho, ante un auditorio numeroso y selecto.

Presidió el acto M. Monnier, decano de la Facultad, a quien acompañaban el rector y muchos profesores.

M. Monnier hizo la presentación del conferenciante, refiriéndose a las excelentes relaciones existentes desde hace mucho tiempo entre los juristas de ambos países, y a la cariñosa acogida que las Universidades españolas, particularmente la de Oviedo, dispensaron en fecha reciente a los profesores franceses.

El Sr. Sela, que es un orador sobrio, persuasivo, elocuente y muy documentado, conquistó en seguida a su auditorio por la claridad con que expuso el tema de su discurso, que era un estudio sobre *Doña Concepción Arenal y el derecho de la guerra*.

Después de agradecer a M. Monnier sus palabras lisonjeras en su nombre y en el de España, y de dirigir un saludo fraternal a la Universidad y a la ciudad de Burdeos, el conferenciante expone el motivo que ha tenido para elegir el tema de su discurso. Es que considera muy interesante para un público francés el conocimiento de los trabajos realizados por los españoles sobre el derecho internacional, lo mismo en las publicaciones del siglo XVI, recordadas por M. Monnier, que en las más recientes de Labra, Landa, Concepción Arenal, Conde y Luque, Azcarate, marqués de Olivart, Prida, Torres Campos, etc.

Entre todos estos eminentes escritores ocupa lugar preeminente doña Concepción Arenal, por la profundidad de su pensamiento original y por la elegancia de su estilo. Por otra parte, el tema elegido por el erudito conferenciante interesa a todo el mundo, porque hace falta que las ideas directoras de la política internacional lleguen hasta el pueblo y engendren corrientes poderosas de opinión, que encaucen a la diplomacia y a los Gobiernos por los caminos de la justicia.

Solamente de ese modo podremos ver desaparecer el contraste que existe entre la limitación minuciosa impuesta a los Poderes públicos en el interior del Estado, y la libertad absoluta en que se les ha dejado, por lo que a las relaciones internacionales se refiere.

Al anunciar el tema de su discurso excitó a cuantos le escuchaban a interesarse por las obras de carácter social, manifestando el criterio de que si la mujer no toma parte en esas obras, faltará, por lo menos, la mitad de la fuerza necesaria para la consecución de los progresos apetecidos.

Comenzó seguidamente el análisis de la obra de doña Concepción Arenal, cuyas publicaciones (21 volúmenes) ha regalado el señor Sela a la Facultad de Derecho de Burdeos, en nombre de la de Oviedo.

Expuso los juicios que aquella escritora mereció de Cánovas, Azcarate y otras autoridades.

Poseta un gran corazón, sensibilidad exquisita, inteligencia robusta y un carácter de hierro. Roeder la colocó al nivel de los primeros pensadores de Europa, por la originalidad y la elevación de sus ideas.

Su *Ensayo sobre el derecho de gentes*, sin ser la obra maestra de la señora Arenal, que

se distinguió sobre todo por sus trabajos de criminología, encierra apreciaciones interesantísimas respecto al derecho internacional. Según ella, la guerra y el derecho son incompatibles: la primera es una solución de la fuerza, el segundo regla de justicia.

Ley, derecho, justicia, honor, gloria: de todo esto se habla en la guerra del mismo modo que los enfermos hablan de la salud.

En páginas elocuentes, admirablemente leídas por el conferenciante, la señora Arenal condenó la apelación a la fuerza y a sus apologistas; critica el vocabulario especial de la guerra; demuestra la imposibilidad de mostrarse humano durante el combate, y se yergue enérgica contra los publicistas que consideran la guerra necesaria para los progresos de la humanidad.

El ilustre conferenciante leyó en seguida algunas páginas de la señora Arenal, en español primeramente, después en francés, para indicar que, si es pacifista, no niega la patria y aconseja luchar contra las pasiones, contra los intereses mal entendidos, contra el error de la ignorancia como los mejores medios de llegar a la paz universal.

El eminente catedrático fué calurosamente aplaudido varias veces durante su conferencia y ovacionado al terminar su peroración.

Grave situación en Marruecos.

TANGER. (Martes, tarde.) Reclibense nuevas noticias referentes al caud que ha desertado de la mehallá imperial, haciéndose acompañar por importantes fuerzas de ella.

Pertenecía a la fracción de Busta Bagdadí, y, según referencias, no marchó sólo con sus tropas, sino que iba acompañado de otros dos caudés, que también mandaban soldados.

Todas estas desertiones son debidas a no haber podido rendir cuentas de las exacciones cometidas cuando pelearon contra el Roghi.

La fuga de estos tres tabores con sus respectivos jefes, ha causado gran impresión en Fez, pues la mehallá de Busta Bagdadí estaba considerada como la salvaguardia de los intereses del Sultán Muley Hafid.

Este no ha ocultado su contrariedad, sobre todo al considerar que las fuerzas leales han quedado bastante mermdas después de estas desertiones.

Es indudable que la política interior se complica, pues el sistema empleado por Hafid de expoliar a cuantos tienen dinero, engendra una legión de descontentos y recelosos.

Anoche corrió aquí en Tánger la noticia de que el exsultán Abdelaziz se marchaba rápidamente.

He podido comprobar que ayer hizo gestiones para fletar un vapor que le llevara a Port-Said.

No lo consiguió, porque entre los barcos fletables no había ninguno que tuviera carbón bastante espacioso para el combustible necesario.

El exsultán ha suspendido el viaje, bien sea por haber recibido seguridades de que sería respetado, ó bien porque espera salir de aquí con oportunidad para transbordar en Cádiz a un barco que vaya a Port-Said.

También ha marchado de aquí inopinadamente, con rumbo a Cádiz y París, el ministro de Francia en Marruecos.

INTERINO

DE CORREOS

Combinación de personal

En propuesta reglamentaria de ascensos han sido promovidos:

A jefe de Negociado de tercera, D. Saturnino Blanco.

A oficial primero, D. Ezequiel de la Vega. Idem segundos, D. Juan Luis del Castillo, D. Marcos Fuentes, D. Gumersindo Hervele, D. Higinio Hidalgo, D. Antonio Colón, don Marcelino Camón, D. Policarpo Vega, don Eduardo Quiroga, D. José Bent, D. Antonio Rosado y D. Antonio León.

Idem terceros, D. Antonio Somoza, don Francisco Pórcar, D. Francisco Espi, don Miguel López Carnicer, D. Vicente Carrasco y D. Nicolás Fernández.

Idem cuartos, D. Faustino Vigo, D. Jaime Cebrían, D. José Montes, D. Ramón Undaveitia y D. Juan Rivas.

—Han ingresado en el servicio activo los opositores comprendidos entre los números 497 y 507.

—Ha sido trasladado a la Dirección general el oficial segundo de la Central D. Higinio Hidalgo.

—Ha sido concedida la jubilación al oficial primero D. Juan López Míñuesa.

—Ha cesado en el cargo de subinspector de la primera región el jefe de Negociado don Jesús Bua, sustituyéndole el Sr. Rodeyro.

ECOS

Según declara el profesor H. N. Odgen, ingeniero jefe del Cuerpo de Sanidad, las basuras de la ciudad de Nueva York produjeron la suma de 243.000 pesos. Solamente las botellas vacías que se recogieron produjeron 16.000, y los vidrios rotos, 10.000.

La grasa que se recogió se vendió en 25.000 pesos.

También se vendieron un millón de yardas cúbicas de cenizas para emplearlas en construcciones, cuyo precio fué de 15 céntimos la yarda cúbica.

Esto sin contar los artículos de valor que se encuentran al separar todo lo que recogen los barrenderos, y que es cuidadosamente examinado antes de quemar lo que se considera que no sirve, en los grandes hornos que se han instalado con ese objeto.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

OR, LA PRIMAVERA

En Francia hueve, trueno y graniza

Últimas noticias.

PARIS. En el ministerio del Interior han sido recibidas noticias desconsoladoras de los daños causados por las tormentas, estos últimos días, en diversos puntos de Francia. He aquí un resumen de dichas noticias: Cerca de Tolosa, una terrible tempestad ha causado en los campos pérdidas grandísimas. Han caído muchos rayos. Uno de ellos mató al campesino Juan Durrien, de cuarenta y ocho años, que regresaba a su casa después de haber concluido el trabajo del día. En toda la región ha causado esta tempestad daños enormes. Los ríos Garona, Ariège y Salat han experimentado grandes crecidas y han inundado los campos. Lo mismo ha pasado en la comarca de Pau, donde reina general consternación. En Auch, el Gers se ha desbordado. Sus aguas entraron en la población, inundando varias calles. La vía férrea fué cortada por la corriente impetuosa, y los viajeros tienen que transbordar cerca de Tarbes. La región de Mont-de-Marsan ha sido devastada. Han caído ininidad de rayos, que originaron muchos incendios en granjas aisladas. Las granizadas han sido tremendas. Se consideran perdidas todas las cosechas. No funciona el telégrafo a causa de las inundaciones. Cerca de Bourges, en el Ayuntamiento de Sansbeaujeu, un tal Bailly, que, acompañado de su hijo, de diez y seis años de edad, volvía de trabajar en un bosque, refugióse bajo un árbol para librarse de la lluvia. Pero cayó un rayo, incendió el árbol, y mató a él y a su hijo. En Montceau-les-Mines, al salir los mineros de los pozos, fueron sorprendidos por una formidable tempestad. Varios de ellos, aterrados, echaron a correr é iban tan ciegos, que no vieron un carro tirado por dos caballos, que seguía dirección contraria. Los caballos se desbocaron. Los obreros que corrían fueron arrollados por ellos, y dos, llamados Baudot y Pernet, recibieron heridas gravísimas. En siete Municipios de la Nievre, los campos de trigo han sido asolados por una granizada espantosa. Las huertas han sufrido también daños grandísimos. En el Blois han ocurrido cosas análogas, y las poblaciones están consternadas. Los Ayuntamientos de Champigny-en-Brie, Chapelle-veuemoise, Saint-Lubin, Orchaise, Saint-Secondin y otros cercanos, han sufrido también muchísimo. Una tromba de agua ha descargado sobre el valle de la Asse, destruyéndolo todo y cortando la línea férrea de Blois á Châteaurehault.

Arte y Literatura

Un «Chantecler» yanqui.

NUEVA YORK. Un curioso proceso acaba de verse ante los Tribunales de esta ciudad, dando lugar á muchos comentarios en los Círculos teatrales y aun entre el público en general. El compositor Mr. Morris ha escrito una parodia musical de Chantecler, que se propone estrenar en breve. El acontecimiento ha sido ya anunciado en carteles y prospectos por las calles. Mr. Morris ha modificado el nombre de Chantecler, y titula—mejor dicho, aspira a titular—su obra de este modo: Chantclair. El empresario Mr. Frohman, que tiene permiso de Rostand para explotar su comedia en los teatros norteamericanos, se apresuró á presentar en los Tribunales una reclamación contra Mr. Morris apenas tuvo noticia del anuncio. La vista ha sido interesantísima y muy accidentada. El abogado de Frohman se expresó en términos de gran viveza, que dieron ocasión á un ruidosísimo incidente. El defensor de Mr. Morris se acaloró también, desatándose en improprios contra Frohman y aun contra Rostand. —No parece—exclamaba el abogado de Mr. Morris—sino que Mr. Rostand ha adquirido el privilegio de sacar los actores á escena disfrazados de animales! No solamente no es un derecho, sino que ni siquiera ha sido una novedad. ¿Quién no sabe que Aristófanes hizo lo mismo hace más de dos mil años? Mi defendido se ha inspirado en Aristófanes y no en Rostand. —Pero Aristófanes—interrumpió el otro abogado—no tiene ninguna obra cuyo título se parezca á Chantclair. Y así siguió el incidente, divirtiéndose grandemente el público. Los Tribunales han dado la razón á Mr. Morris y le han autorizado para estrenar su obra, si bien á condición de que le varíe el nombre. De todas suertes, queda ya hecho el reclamo.

Profecías del Dr. Koch

La extinción de la humanidad.

Un sabio alemán, Adolfo Zimmermann, amigo íntimo del célebre doctor Koch, muerto hace pocos días, publicará pronto el resumen de algunas conversaciones cambiadas con él acerca de este interesante problema: «La natalidad humana irá disminuyendo hasta la extinción final de la raza?» El doctor Koch parecía firmemente convencido de ello, y solía desarrollar sus ideas de esta suerte: «La natalidad queda al principio estacionaria en todos los pueblos civilizados, declinando después, cuando éstos han realizado cierto grado de civilización ó, mejor dicho, cuando han llegado á hacerse verdaderamente prósperos. Es esto un síntoma infalible de degeneración. Es el principio del fin. La raza humana debe desaparecer si las mujeres sienten repugnancia á tener hijos. No considero imposible en modo alguno que los seres humanos desaparezcán, en un momento dado, de la superficie del globo, por no haber ya niños. «Citaré como ejemplo los habitantes de una isla del Archipiélago polinesio, que vivían perfectamente dichosos hasta que se vieron sometidos á la influencia de la civilización. Entonces se manifestó entre ellos una notable tendencia al suicidio de la raza. Las mujeres cesaron finalmente de tener niños; no pudo impedirse ya la extinción total de la población, que actualmente ha desaparecido.» El doctor Koch solía detenerse con frecuencia á señalar la disminución de la natalidad en Inglaterra, en Francia y en los Estados Unidos. Respecto de Alemania, el doctor Koch profetizaba que también ha de ocurrir allí el mismo fenómeno, apenas haya llegado el Imperio alemán á cierto grado de prosperidad.

DRAMA A BORDO

CAPTURA DE UN ESPAÑOL

PARIS. Un telegrama de Burdeos da cuenta de la captura de un marinero español en condiciones excepcionales. Ricardo Godoy, que así se llama el marinero, estaba á bordo de un barco austríaco, llamado *Marina*, anclado en Burdeos, cuando tuvo una disputa con otro marinero de su misma nacionalidad. De pronto se exaltó Ricardo Godoy en términos tales de violencia que parecían acusar la enagenación mental y, sacando un revólver, hizo fuego sobre su camarada. El herido se refugió en el camarote del capitán. Este y los demás marineros trataron de sujetar á Ricardo Godoy, pero les recibió á tiros. Después volvió el arma contra los empleados de Aduanas, que vigilaban en el muelle cercano. Estos dieron aviso al comisario de policía, que se presentó inmediatamente á capturar al furioso español. La empresa no era fácil. Ricardo Godoy hizo fuego contra el comisario, sin dar en el blanco, y luego sacó un puñal, con el cual trató de herirle. Lucharon ambos hombres, rodando abrazados por una escalera. Los marineros intervinieron y, finalmente, fué maniatado Ricardo Godoy; pero no costó esto pequeño trabajo. Tan fieramente se resistió.

Ricardo Godoy, olvidando lo que había sucedido anteriormente, concentró todos sus odios del momento en el comisario y, hasta el momento de llegar á la Delegación, no cesó de dirigirle insultos y amenazas. Después, al ser encerrado, cayó en absoluto mutismo y no hubo manera de hacerle hablar para prestar declaración. Parece, fuera de toda duda, que se trata de un loco.

Parlamentos y Política

La libertad religiosa. ROMA. Luzzati, jefe del Gobierno, ha recibido á una Comisión de católicos que fueron á pedirle protegiese á los católicos contra los ataques de los anticlericales. La Comisión declaró que si los Poderes públicos no protegen á los católicos, éstos se defenderán ellos mismos. Luzzati les ha dicho que sus reivindicaciones se hallan perfectamente conformes con los deberes del Estado. «Los ciudadanos—ha dicho—tienen derecho al ejercicio de las libertades, y al Estado incumbe que esas libertades se respeten.»

La política en Hungría. BUDAPESTH. Respecto al triunfo del Gobierno en las recientes elecciones, el Presidente del Consejo ha dicho lo siguiente: «La victoria del Gobierno tiene una importancia considerable, tanto para la política interior de Hungría como para la política general en el Imperio austriaco. En la política interior, el fin de las vacilaciones y el principio de una acción gubernamental bien definida y que no se modificará. El Gobierno anterior era incapaz de proceder abiertamente, porque se apoyaba en partidos heterogéneos, ninguno de los cuales tenía la mayoría en la Cámara. Le era necesario concertar á cada momento pactos, compromisos, ya en un sentido, ya en otro; pero siempre en detrimento de su prestigio y de los intereses del Estado. Por el contrario, mi Gobierno se halla actualmente al frente de un partido parlamentario, el partido del trabajo nacional, tan fuerte y tan numeroso, que no tenemos necesidad de pactar con nadie. Nosotros estamos dispuestos á ir adelante, por interés de nuestro país. Respecto á la política general de Austria-Hungría, la victoria del Ministerio representa el reforzamiento del dualismo de 1867, que es la base de la situación internacional y de las alianzas de nuestra Monarquía.»

La dotación de la Corona. BERLIN. En el orden del día de la Cámara popular figura la proposición pidiendo un aumento de tres millones y medio de marcos en la lista civil. Créese que será aceptada por el Parlamento. Con este motivo, la «Gaceta de la Alemania del Norte» expone que los Reyes de Prusia, desde 1820, han cedido al país el total de los bienes del Patrimonio real, á cambio de una renta de siete millones y medio de marcos. Los Soberanos, al obrar así, han querido ayudar á la nación, cuyo estado económico hallábase quebrantado como consecuencia de las guerras napoleónicas. Hoy día los gastos son mucho mayores. Los Teatros Reales de Berlín, Cassel, Hannover y Wiesbaden, con más las pensiones anexas, cuestan á la Corona cerca de tres millones de marcos. Para hacer frente á los gastos diversos que hoy existen, el Soberano ha tenido que recurrir á su fortuna personal. Además, Guillermo II no cobra nada como Emperador de Alemania, y la lista civil la paga exclusivamente Prusia. Sin embargo, los periódicos de la izquierda hacen una tremenda campaña contra el aumento de la dotación regia. El «Berliner Tageblatt» aprovecha la ocasión para atacar al canciller, quien, según dicho periódico,

ha querido con esta proposición borrar el efecto del fracaso que ha sufrido la reforma electoral.

Los antropófagos del Camerún. BERLIN. El gobernador del Camerún ha teleografiado al ministro de Colonias diciendo que un comerciante alemán y 17 servidores negros que le acompañaban fueron muertos por unos antropófagos en el camino de Jaunde al río Dumé. Añade que ha tomado las medidas para castigar ese crimen.

Ministro disgustado. BERLIN. Dicen varios periódicos que tiene el ministro de Colonias el decidido propósito de dimitir el cargo, á causa de las diferencias de criterio que sobre política general le separan de los miembros del Gobierno imperial y de Prusia.

En la Cámara lusitana. LISBOA. Con motivo del tumulto provocado por la discusión acerca del estado financiero del Crédito Rural, la Cámara de Diputados suspendió la sesión. Al reanudarse volvió á reproducirse el tumulto, por lo cual se levantó definitivamente la sesión á las ocho de la noche.

La elocuencia de los grupos políticos

Estadística oratoria

¡Vaya una paciencia! PARIS. El director del *Repertorio del Diario Oficial de la R. F.*, ha publicado una estadística oratoria curiosísima, que reproduce la mayoría de los periódicos parisienses. Se titula dicho trabajo *Ensayo de una estadística intelectual del Parlamento francés*. Resulta de él que, durante el año de 1908, las sesiones de la Cámara de Diputados duraron 608 horas 45 minutos. Es decir, que, uno con otro, hubo cada día, por término medio, una sesión de una hora 39 minutos. Los discursos pronunciados fueron 413, y ocuparon en el *Diario Oficial* 549.664 líneas. Los diputados demócratas—Unión é Izquierda—hablaron durante 103 horas con 28 minutos. Los radicales socialistas, 120 con 51. Los radicales, 81 con 37. Los socialistas, 100 con 33. Los progresistas, 62 con 3. Los nacionalistas, 30 con 1. La derecha, 42 con 12. Según los cálculos del autor del trabajo, los diputados izquierdistas hablaron por término medio 2 horas 15 minutos cada uno, y los de la derecha, 48 minutos. El precio medio del minuto de oratoria de los oradores de la izquierda ha sido de 111 francos. El de los oradores de la derecha, 312. Pero el Senado resulta más caro para los franceses. En la Alta Cámara se habla menos y se celebran menos sesiones. Durante el año de 1908, el Senado sólo tuvo 265 horas con 35 minutos de sesión. La elocuencia senatorial ha costado al contribuyente francés 455 francos por minuto y orador de la izquierda, y 133 por minuto y orador de la derecha. El diputado que habló más en 1908 fué M. Caillaux, ministro de Hacienda. Sus discursos ocuparon en el *Diario Oficial* 41.699 líneas. Casi todos ellos versaron acerca del impuesto sobre la renta. Le sigue en abundancia oratoria el socialista Jaurès con 16.235 líneas. Después figuran Barthou, ministro de Trabajos públicos, con 15.630; Briand, Presidente del Consejo, con 13.702, y Pelletán, Aimond, Ruau, Viviani y Ribot. El ministro de Comercio, Cochery, ocupó solamente 1.204 líneas. El miembro del Gobierno que habló menos fué Dujardin Beaumetz, secretario de Bellas Artes. Durante todo el año de 1908, sólo ocupó la atención de los diputados 28 minutos y la de los senadores, 15.

La cuestión de Creta

El conflicto sigue en pie

Reforzamiento de las guarniciones. ATENAS. El Gobierno griego ha llamado á los reservistas de 1908, que forman un contingente de 10.000 hombres, con objeto de reforzar las guarniciones de la frontera. Esto corresponde á iguales medidas que los turcos han adoptado en sus fronteras. El ministro Dragomiris ha manifestado en el Consejo de ayer que la cuestión cretense toma un giro desfavorable para Turquía, como consecuencia de la actitud irrespetuosa que tomara la diplomacia turca, del lenguaje fanático de la Prensa de Constantinopla y de las reuniones tumultuosas del populacho.

Entrevista regia.

ROMA. El Rey de Grecia permanecerá aquí tres días. En vez de residir en el Quirinal habitará un hotel, para quitar á la visita todo carácter oficial. En los centros políticos se dice que en las entrevistas que el Rey Jorge de Grecia celebre con el Rey de Italia y con el marqués de San Giuliano, ya de regreso de Berlín, se tratará de la cuestión de Creta, pues Italia es una de las cuatro Potencias protectoras.

Noticias de Marruecos

Ben Muaza.—Defección.—Pesimismo. TANGER. (Lunes, noche.) Noticias de Fez dan cuenta de haber llegado á aquella capital Ben Muaza, embajador extraordinario que ha sido del Sultán cerca de la corte española. Los mismos correos traen la nueva de que el jefe del contingente de Benimesara, llegado á Fez para auxiliar á Muley Hafid, se ha fugado con un núcleo valioso de dicha hueste, ignorándose los móviles que hayan podido impulsarle á adoptar esa determinación. Comienza la opinión general á ser muy pesimista respecto de la situación del Sultán Muley Hafid, cuyas recientes brutalidades han rebasado los más altos límites.

La anexión de Corea. SAN PETERSBURGO. Los diarios afirman que el Príncipe japonés Fushimi, que se halla en esta capital, tiene la misión de anunciar al Gobierno ruso la próxima anexión de la Corea al Japón. **Las Potencias protectoras.** LA CANEA. Los cónsules generales de las cuatro naciones protectoras de Creta (Rusia, Italia, Inglaterra, Francia) han entregado dos notas al Comité ejecutivo. En la primera se pide que á los funcionarios cretenses que pertenecen á la religión musulmana se les facilite el desempeño de su cargo, sin que tengan que prestar juramento al Rey de Grecia. En la segunda se exige la admisión de los diputados musulmanes en la Asamblea cretense, también sin juramento alguno.

Relaciones internacionales

Estudiantes contra profesores. BERLIN. En Kœln una señorita, á quien su profesor había reñido en tono de agria censura, lo llevó ante los Tribunales, siendo el profesor condenado al pago de una multa. **Un caso de telepatía.** NAPOLES. Cuenta *Il Mattino* que, á raíz del desastre de Mesina, fueron sepultados bajo los escombros de su casa el escritor Bener y los miembros de su familia. La hermana de Bener, escapada del desastre, pudo encontrar entre los escombros los cadáveres de los miembros de su familia, salvo el de su hermano. Pues bien, en los últimos días una muchacha de la vecindad ha venido á decir á la señorita Bener que su hermano Eduardo se le había aparecido en sueños y le había indicado el sitio donde se encontraba todavía su cadáver entre los escombros, pidiéndole que lo enterrara con los suyos. Se hicieron exploraciones en el sitio señalado, y, en efecto, allí fué encontrado el cadáver del profesor Bener.

MISCELANEA

El cristianismo en el Japón. LONDRES. Un telegrama recibido aquí de Yasnaia-Polania dice que el conde Tolstoi, que es devoto de las literaturas orientales, ha recibido hace poco la visita de un sabio japonés, profesor de uno de los más antiguos y acreditados colegios del Japón. Habiendo derivado Tolstoi la conversación á tratar del cristianismo, el sabio contestó que se habían descubierto recientemente en el Japón algunos libros muy antiguos, y que muchos de esos manuscritos contenían pruebas de que el cristianismo había ya, en el siglo IV, penetrado en el Japón, que actualmente cuenta 160.000 cristianos. La gran mayoría de éstos son contrarios al alcoholismo.

El vino español.

PARIS. De los datos oficiales facilitados por el negociado de estadísticas de la Dirección General de Aduanas, resulta que, durante los cinco primeros meses del año actual y períodos correspondientes de los dos anteriores, han sido importadas de España á Francia las siguientes cantidades de vinos: En 1910, 29.171 hectolitros. En 1909, 16.294. En 1908, 17.074.

El doctor Charcot en París.

PARIS. Esta tarde, á las cuatro y cuarenta y cinco han llegado el doctor Charcot y los miembros de la Misión que acaba de realizar una expedición al Polo Sur. Han sido recibidos en la estación por un representante del ministro de Instrucción pública. **Presencia de buques de guerra.** BERLIN. La escuadra alemana de Extremo Oriente, que se compone actualmente de dos cruceros y de cinco cañoneros, se encuentra ya en Shanghai. Otros buques se concentran en Tsun-Pao, donde aguardan órdenes. El almirante Duhler, nuevo jefe de la escuadra alemana en Extremo Oriente, irá seguidamente á Tsun-Pao.

La Conferencia de navegación aérea.

PARIS. Los delegados franceses en la Conferencia de Navegación aérea han presentado su programa de conclusiones, tendiendo á la adopción de medidas prácticas. Las más importantes se refieren á las cuestiones siguientes: Identificación internacional de aparatos, medidas de seguridad para los aviadores, cuestión arancelaria, cuestión militar y medidas de defensa contra el espionaje.

Tribunales

2.500 francos por perder un tren.

PARIS. La vista de un curioso proceso ha comenzado ante los Tribunales de esta capital. M. Gaston de Valroger, teniente de Húsares, ha presentado contra la Compañía del ferrocarril del Norte una demanda pidiendo 2.500 francos de indemnización, á título de daños y perjuicios. Acompañado de su amigo M. Roman, el teniente Valroger tomó el tren para Lille en 23 de mayo último, con objeto de disputar el premio de la carrera militar en el Hipódromo de aquella población. Habiendo preguntado en Chantilly al jefe de estación si el tren seguía directo para Lille, el jefe le contestó afirmativamente. El teniente Valroger no se preocupó de cambiar de tren, y, cuando advirtió el error, ya no había manera de subsanarlo y de llegar á Lille á la hora precisa. Está seguro, dado el caballo que debía montar, de que hubiera ganado el premio, sin ningún género de duda, y se compromete á demostrarlo si se le dan facilidades para ello. Inmediatamente, valido de este reclamo de haber sido premiado, hubiera vendido su caballo en condiciones ventajosísimas. Y, haciendo estos cálculos, resulta que, al hacerle perder el tren, se le ha ocasionado una pérdida de dinero—ó, mejor, de manera de tener dinero—tan importante que pedir, como indemnización de ello, la cantidad de 2.500 francos, parece todavía una pequeñez. Sin embargo, el abogado de la Compañía ferroviaria no acompaña al teniente Valroger en los vuelos de su fantasía, y hace constar que no se trata de un perjuicio real, sino eventual. En suma, como toda indemnización, la Compañía del ferrocarril ofrece 40 francos al teniente. Y el proceso, por su originalidad, despierta el mayor interés. El Tribunal no ha fallado aún.

Bandidos condenados.

ROMA. El Jurado de Palermo ha condenado á cadena perpetua á cuatro bandidos que asesinaron á un joven de diez y ocho años, hijo del doctor Martiro. La víctima daba un paseo en bicicleta cuando

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

PRO PATRIA,

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Muy señor nuestro y de toda nuestra consideración: Hemos remitido á las principales librerías de esta capital el notabilísimo discurso que nuestra presidenta honoraria, la joven maestra de esta capital Srta. Natividad Domínguez, pronunció, arrebatando al auditorio, en la solemne velada que, en honor del cabo Noval y demás héroes de la pasada campaña, organizamos en el paraninfo de esta Universidad.

Tenemos el gusto de dedicarle á usted un ejemplar para que vea que todos cuantos elogios se le tributan resultan merecidos. El Sr. Presidente del Gobierno se los dedicó honrosísimos en su discurso ante S. M., en el acto de colocar la primera piedra del monumento á Noval, y el ilustre general López Domínguez dice de él, en carta que hemos leído, lo siguiente:

«Señorita doña Natividad Domínguez. Acabo de leer su elocuentísimo, sentido y patriótico discurso, y emocionado y agradecido le envío la expresión de su entusiasmo con la más sentida felicitación el viejo soldado, el más amante de su Patria y el mayor admirador de la joven y gentil maestra, honra del magisterio y de la nación, que se enorgullece de contarla entre sus hijas.—J. López Domínguez.»

Y como el producto de su venta lo destinamos al monumento que Valencia erige por suscripción popular al cabo Noval y héroes valencianos de la guerra, no dudamos que en gracia á este patriótico fin nos dispensará usted el honor de publicar estas líneas en su ilustrado periódico, por lo que le quedarán altamente agradecidos los estudiantes de este Comité.—El presidente, Francisco Molinero Aho.—El secretario, Miguel Carratalá. Valencia, 6 de junio de 1910.

La Exposición Nacional en Valencia

Mientras cada día se terminan nuevas instalaciones y se anuncian envíos de obras tan notables como la de la Escuela Normal de Maestras de Madrid, continúa la brillante serie de festejos que animan á la hermosa ciudad del Turia y atraen gran contingente de forasteros.

Terminada la Semana de Aviación, después del éxito extraordinario de la Automovilista, comienza el Concurso Hípico Internacional con los mejores auspicios.

El número de inscripciones de jinetes nacionales y extranjeros supera en mucho al de notables concursos de este sport; los premios en metálico ascienden á cincuenta mil pesetas, más trece copas y objetos de arte.

Los obstáculos tienen en altura y dificultades proporciones verdaderamente emocionantes, y las pruebas serán sensacionales. El concurso durará del 5 al 16 de junio.

Para la segunda quincena del mes, además de las verbenas, se anuncia una Semana de Caridad, destinando los productos á fines benéficos; entre los festejos tendrá singular relieve una becerrada en la pista de la Exposición, convertida en Plaza de Toros, y en la que actuará una cuadrilla aristocrática.

Un gran concierto en honor del insigne músico español el maestro Cabezón, á órgano y brujeta, ejecutándose las más notables obras de aquel ilustre compositor; una solemne fiesta en honor de la Argentina; el gran festival «Valencia y sus flores», que será una fiesta artística esplendorosa, un verdadero sueño de hadas, alternarán con las brillantes fiestas de sociedad del Gran Casino de la Exposición y otras solemnidades deportivas.

Se asegura la posibilidad de que Santos Dumont y otros aviadores de renombre universal repitan las pruebas en el grandioso aerodromo de la Malvarrosa, y se esperan con ansiedad los ensayos de un aviador valenciano, el Sr. Grau, que promete realizar arriesgadas expediciones aéreas con un aparato de su invención.

Como se ve, la animación va en aumento, y con los viajes económicos regionales proyectados y las fiestas de julio seguirá en progresión creciente la afluencia de viajeros y la brillantez de las fiestas.

L. T.

POR TELEGRAFO

Concurso hípico en Valencia.

VALENCIA. (Lunes, noche.) Se ha celebrado la segunda prueba del concurso hípico en la pista de la Exposición, resultando emocionante.

Ha habido once obstáculos, algunos, como el paso alto, de una altura de cuatro metros; la pendiente para descenso rapidísimo, y el paso monte, con descenso y una curva violentísima, verdaderamente notables.

Se habían inscrito 56 caballos; pero comparecieron bastantes menos. De entre éstos fueron retirados la mayoría por despistarse y sufrir paradas ante los obstáculos dichos.

Once jinetes sufrieron caídas, siendo arrastrados seis por los caballos al salir del paso alto, resultando, finalmente, una prueba emocionantísima.

Los premios han sido otorgados en la forma siguiente: Copa donada por el jefe provincial de Fomento y 1.000 pesetas, al caballo «Lucerna», propiedad del marqués de Corpa y montado por el duque de Andía.

Objeto de arte y 750 pesetas, al caballo «Yaker», de Menéndez, capitán del regimiento de lanceros del Príncipe.

Quinientas pesetas, al caballo «Vagido», de Buerba.

Trescientas pesetas, al caballo «Fray Diego», de García, teniente de la Escuela de Equitación.

Doscientas pesetas, al caballo «Trouvé», del teniente de Artillería Sr. Aguirre.

Ciento cincuenta pesetas, al caballo «Gossy Gauder», del duque de Pastrana.

Cien pesetas, á «Bella», de Betancourt, y otras cien pesetas, á «Celador», de Cañero, profesor de Equitación.

Los premios noveno y décimo, ambos de cien pesetas, y los lazos, no se han dado, por tardar los corredores dos minutos más del tiempo marcado para el recorrido, que era, aproximadamente, de unos 450 metros.

La banda municipal.

Ha marchado á Barcelona la banda municipal para tomar parte en los festejos que allí se celebran.

Acompañan á la banda los concejales señores Soler y Boy.

Proyecto de manifestación.

El diario «El Pueblo» ha convocado á los republicanos y liberales de la región para que vengan á celebrar una manifestación con el fin de entregar al gobernador las conclusiones aprobadas en el mitin del domingo.

ACADEMIAS MILITARES

Artillería.

SEGOVIA. (Lunes, noche.) En los exámenes de ingreso en la Academia de Artillería han sido aprobados en el primer ejercicio don Ramón Enrique Salamanca, D. José Ochoa Suelves, D. Ramón Carmona Pérez, D. Ramón Fortuny Troyols, D. José Aboal Aboal, D. Juan Aboal Aboal, D. Sebastián Sabater Gavila, D. Enrique Pérez Izquierdo, D. Jesús Rodríguez Losaca y D. Rafael Porta Jichar.

Aprobaron el tercer ejercicio D. Manuel Riso Bayona, D. José Vila Jano y D. Luis Malenzum Núñez.

SEGOVIA. (Martes, mañana.) Han aprobado el segundo ejercicio los siguientes señores:

D. Juan Barrientos Yáñez, D. Ignacio Martínez, D. Fernando González Gaspar Vicens, D. Juan Campos Martín, D. Fernando Ahumada López, D. Francisco Canales González y D. Miguel Vargas Zúñiga.

Ingenieros.

GUADALAJARA. (Lunes, noche.) Han sido aprobados en segundo ejercicio:

D. José Gil Caballero, D. José Muñoz y D. Mario Ruiz de la Torre.

Aprobados en tercer ejercicio:

D. Luis Siese Morasi y D. Manuel Miguel Peños.

GUADALAJARA. (Martes, tarde.) Han sido aprobados en el primer ejercicio:

D. Vicente Esterauli Plaza, D. Federico Basallo Fernández, D. Ramón Torres Ruiz, D. Ricardo y Félix de la Fuente Ortiz, don Julián Horcajo Vázquez y D. Fortunato Jimeno de Pedro.

Administración Militar.

AVILA. (Lunes, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio:

D. Eusebio Ruiz Maestro, D. Miguel Franco Salgado, D. Luis González Mariscal, D. Fernando Márquez Aranda, D. José Bisguerra, D. Angel Rocha Muñoz, D. Vicente Arenas Ramos, D. Rafael Pezzi Hernández, D. Manuel Lorenzo Sánchez y D. Eugenio López.

Aprobados en segundo ejercicio:

D. Manuel Rodríguez, D. Aurelio Romero Garrido, D. Carlos Schelley y D. José Bonet.

Caballería.

VALLADOLID. (Lunes, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio:

D. Manuel Villegas, D. Mariano Manso, D. Luis Fernández, D. Miguel Ramírez, don Jesús Cabezón, D. Manuel Ponce, D. Manuel Rodríguez, D. Narciso Pérez, D. Alejandro Díaz, D. Antonio Santos, D. Pedro Gallo, D. Eduardo Cabelo, D. Eduardo Muñoz y D. Antonio García.

Aprobados en segundo ejercicio:

D. Luis Saleta, D. Gregorio Chamorro, D. Sebastián Vidal, D. Fernando Lucalno y D. Sebastián Pardini.

Infantería.

TOLEDO. (Martes, mañana.) Han aprobado el primer ejercicio:

D. Emilio Ostalet Tudela, D. Francisco Rodríguez Fonseca, D. Joaquín Pery Lazaga, D. Julián Muñoz Alonso, D. Enrique Breguel González, D. José Sánchez Albornoz Mentina, D. Gabriel Pujol Martorell, D. Isidro Ortiz de Zárate Garnica, D. Enrique Guillén López Tello, D. José Fernández Ortega, D. José Saconell Lázaro, D. Jacinto Gómez Ráner, D. Antonio García López, D. Emilio Luque Benite, D. Manuel Bajo Bonilla, don Amadeo Rodríguez Iglesias, D. Gastón González Rojas, D. Manuel Sánchez López, don Francisco Roldán Tortajada, D. Benito Jiménez de Azcárate Altimigas, D. José Díez Lledos, D. José Fernández López, D. Juan Romero Durán, D. Juan Morales Jiménez, D. Manuel Fresno Urzáiz, D. Carlos Jiménez Canito, D. Joaquín Jiménez Canito, D. Emilio Urquiolá Chollín, D. José Teruel Carmo, D. Fernando Cueto Herrero, D. Diego López Sánchez, D. Damián Páez de la Cadena Navarro, D. Juan Abad Soriano, don Adrián González Sagasta, D. Isidro Quiroga Serra, D. Rodrigo Suárez Alvarez y don Emilio Ottale Turela.

Aprobaron el segundo:

D. Agustín Barlett y Zaldívar, D. Antonio López Revuelta, D. Calisto Rico Paray, don Carlos Hernando Pedrosa, D. Claudio Santa María Arijita, D. Gabriel Cordero Alcázar,

D. José Alvarez de Manzanos, D. José de Egula Chinchilla, D. Fermín Bravo Mendizábal, D. Eduardo Malagón Pardo, D. Luis Pérez López Bago, D. José de la Mata Ortigosa, D. José Santos Tortajada, D. Ramón Fanego Salaverri, D. Juan de Olera Bestán, D. Alfonso Rodríguez Juguera y D. Manuel Ortiz Muñoz.

Aprobaron el tercero:

D. Luis Díaz González, D. José Calderón Rinaldini, D. Eduardo Ramos Díaz de Vila, D. Enrique Eyarabal Almazán, D. Rafael de Rada Pera, D. Francisco Solo Larrinaga, D. Fernando Pérez Caballero Moltó, D. Carlos Cáceres Iriberrí, D. Manuel Arizun Moreno, D. Juan Villalón Lombritz y D. Antonio Meneses Fernández Miranda de Viola Rubio.

EXAMENES DE SARGENTOS

SEVILLA. (Lunes, noche.) En los exámenes de sargentos han sido aprobados para ascender á segundos tenientes:

D. Manuel Gutiérrez Carretero, D. José Alvarez Ladrón de Guevara y D. Alberto Merini Gil, del regimiento de Soria.

D. Agapito Herrero Manzano, de la zona décima.

D. Fermín Aguado García, del primero montado de Artillería.

D. Antonio Pereira Liñán, del tercer Depósito de Artillería.

D. Miguel Rebollo Anglada y D. José Contreras Rodríguez, de Ingenieros.

D. Fernando Butgardón Martínez, de Caballería.

DESDE CIUDAD RODRIGO

JUEGOS FLORALES

Organizados por el periódico «Avante», se celebrarán el día 10 de julio en conmemoración del centenario del glorioso Sitio de esta ciudad por los franceses.

He aquí los temas, premios, etc.:

1.º «Ciudad Rodrigo», poesía de libre metro y extensión.—Premio de honor.—Regalo de S. M. el Rey y derecho á elegir reina de la fiesta.

2.º «El sitio de Ciudad Rodrigo en la Independencia española», estudio histórico-crítico.—Donación del ilustre Ayuntamiento de esta ciudad: 500 pesetas.

3.º «Biografía de Herrasti»,—Donación de D. Isidro Pérez de Herrasti: 500 pesetas.

4.º «Estudio comparativo del sitio de Ciudad Rodrigo con los de Zaragoza y Gerona»,—Reservado á la excelentísima Diputación provincial.

5.º «Figuras populares inmortalizadas por la tradición»,—Reservado para el excelentísimo señor duque de Ciudad Rodrigo.

6.º «D. Julián Sánchez, Pérez Herrasti y el drán Aparicio», tríptico en sonetos.—Donación del senador D. Antonio Palacios de la Puente: 250 pesetas.

7.º «Crónica literaria sobre un episodio del sitio de Ciudad Rodrigo»,—Donación del semanario «Avante»: 250 pesetas.

8.º «La mujer en el sitio de Ciudad Rodrigo», poesía de metro libre.—Donación de los diputados provinciales por el distrito y de D. Jesús Sánchez y Sánchez, del de Salamanca: 250 pesetas.

9.º «El obispo D. Benito Uria y Valdés y el clero diocesano en el sitio de Ciudad Rodrigo», trabajo en prosa.—Donación del excelentísimo señor obispo de Ciudad Rodrigo: 100 pesetas y una obra literaria.

10.º «Poesía de libre metro y extensión sobre un asunto del sitio de Ciudad Rodrigo»,—Donación del Seminario de esta ciudad: 100 pesetas.

11.º «Influencia del Ilmo. Cabildo catedral en la gloriosa defensa de Ciudad Rodrigo contra los franceses», breve discurso ó reseña.—Donación del Ilmo. Cabildo catedral de Ciudad Rodrigo: 100 pesetas.

12.º «Historia del batallón de Cazadores de Ciudad Rodrigo, núm. 7»,—Regalo del excelentísimo señor general gobernador, guarnición y retirados de esta plaza: un objeto de arte.

13.º «Poesía de asunto y tono regionales»,—Donación de «El Líbaro», diario de Salamanca: 100 pesetas.

14.º «Los lanceros de D. Julián»,—Donación de «El Adelanto», diario de Salamanca: 75 pesetas.

15.º «Filiación más completa de los lanceros de D. Julián»,—Anónimo: 50 pesetas.

Los trabajos se dirigirán en sobre cerrado y en la forma acostumbrada al secretario del Jurado, D. Mateo H. Vegas, calle de la Laguna, Ciudad Rodrigo.

Queda cerrado el plazo de admisión de trabajos el día 30 de junio.

Ha quedado constituido el Jurado calificador de los trabajos en la siguiente forma:

Presidente: D. Luis Maldonado.

Vocales: D. Timoteo Muñoz Orea, D. Antonio García Maceira, D. Cándido Rodríguez Pinilla, D. Martín D. Berrueta, D. Mariano Núñez Alegria, D. Emilio R. Tarduchy y don Ricardo M. Urciti.

Secretario: D. Mateo H. Vegas.

DESDE MELILLA

TELEGRAMA OFICIAL

MELILLA 6. Comandante en jefe á ministro Guerra.

Médico de Ciudad Rodrigo continúa muy grave, aunque se observan en él tendencias á mejorar.

Soldado Alfonso XIII Manuel Ochoa se ha fracturado pierna izquierda en Mariguari por calda caballo, hallándose de servicio.

Hay se ha enviado á Jardu un convoy de doscientas acémilas cargadas con materiales para obras.

No ocurre novedad.

MARINA

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Han contraído matrimonio:

En Totana, D. Cándido Cayuela con la Srta. Victoria Martínez Parra.

En Zaragoza, D. Alejandro Labasta con la Srta. Dolores Salmonte.

En Orens, D. Antonio López Rodríguez con la Srta. Isabel Santos.

En Vigo, D. Emilio Artigas con la señora Vicenta de la Fuente.

En Zaragoza, D. Juan Manuel Lamana con la Srta. María del Pilar Quinto.

En Raval (Huesca), D. Narciso Ballesta con la Srta. Presentación de Vió.

En Valladolid, D. Alfredo Escribano con la Srta. Rosa Ochoa; D. Juan Sáenz con la Srta. Fernanda Gómez López.

NECROLOGIA

Han fallecido:

En Badajoz, la niña María Albarrán.

En Nijar, una niña de D. Manuel García.

En Sevilla, D. Jenaro Marcos Izquierdo y la niña Dolores Curiel Palacios.

En San Sebastián, D. Agustín Tellería.

En Pontevedra, la joven Baltasara Santiago.

En Valladolid, doña Cándida García Alonso.

En Bilbao, doña Micaela Escalza.

En Ea, doña Paula Deustua.

VIAJES

Han llegado:

A Jerez, D. José Moreno Quesada.

A Alicante, D. Francisco Aznar Bonmati.

A Pamplona, la Srta. Flor Rubio.

A Logroño, D. Félix Iturruga y D. Saturnino Briones.

A Valencia, D. José J. Domine, D. Vicente Calabuig, D. Manuel Candela y don José Gadea.

A Zaragoza, D. José María Bascones.

A Villagarcía, D. Andrés L. Castroman.

A Vitoria, la señora viuda de Rossi con sus hijos y D. Antonio Sánchez Paredes.

A Valladolid, D. Valentín Riol.

A Arrigorriaga, D. Félix Beltrán de Lis.

Han salido:

De Jerez para Madrid, D. Germán Llamas.

De Badajoz para Toledo, D. Mariano Díaz.

De Valencia para Madrid, D. Adolfo Batlles y D. José Moroder con su esposa.

De Cartagena para Madrid y Barcelona, D. Eloy Melendreras.

De Huesca para Madrid, D. Santos Subias.

De Vitoria para Madrid, D. Juan Francos y D. Manuel Gener.

De Valladolid para Madrid, D. Regino Martínez y D. Carlos Cuesta.

De Bilbao para Madrid, D. Manuel Gallarza.

NACIMIENTOS

Han dado á luz:

En Trujillo, la esposa de D. Julián García de Guadiana, una niña.

En Logroño, la señora de D. Nicanor Villa, un niño.

En Cartagena, la esposa de D. Mariano Benedicto, un niño.

En Castellón, la esposa de D. Jacinto Tassega, una niña.

En Zaragoza, la esposa de D. Pablo Clarumunt, una niña.

En Alcalá de Henares, la esposa de don Eduardo Medrano, una niña.

BUSCANDO UNA PISTA

EL TERRORISMO

Los maestros de la Puebla de Alfindén.—Siguieron las actuaciones judiciales.—Manuel Andrés tomó parte en los sucesos de Barcelona.—Artículos anarquistas.—Fórmulas de explosivos.—Actitud del vecindario de la Puebla.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) El juez de instrucción del distrito del Pilar ha dedicado toda la mañana de hoy á continuar las actuaciones relacionadas con la prisión de los maestros de la Puebla de Alfindén y el hallazgo de documentos y útiles comprometedores.

Ante el juez han comparecido Gómez de Fabián y Manuel Andrés, éste maestro interino de la Puebla y aquel detenido en Zaragoza por sus concomitancias con los dos profesores.

De lo que Andrés y Gómez de Fabián hayan podido manifestar al juez en las declaraciones de esta mañana, no sabemos nada. El juez se ha encerrado en la reserva más absoluta.

La tarde y parte de la noche las han dedicado también el teniente fiscal, Sr. Inchausti, y el juez ya referido á la labor comenzada ayer.

Ambos trabajan celosamente guiados por la esperanza de descubrir el velo que cubre la pista del terrorismo.

Juez y fiscal han examinado detenidamente el escrito encontrado en la maleta de Manuel Andrés, y que constituye, como ya dije anoche, un relato de lo sucedido en Barcelona durante la llamada semana sangrienta.

Aun cuando las autoridades referidas han aplicado su reserva al contenido del documento, parece que de su lectura se desprende el convencimiento de que Manuel Andrés no sólo estuvo en Barcelona por aquel tiempo, sino también que tomó parte directa en los sucesos de julio.

Me aseguran asimismo que á la semana sangrienta la califica Manuel Andrés en su

relato de «semana gloriosa», y que el documento, á juzgar por algunos de sus párrafos, es una indudable profesión de fe anarquista, y aun tal vez una franca apología del anarquismo.

Le han sido encontrados también al maestro de la Puebla artículos destinados á defender con calor la enseñanza laica.

Sometido á interrogatorio respecto á la finalidad de los escritos mencionados, ha dicho, según me aseguran, que con todo ello no se proponía sino adiestrarse, porque pensaba abrazar la profesión de escritor y periodista.

Otras preguntas le ha dirigido la autoridad judicial, relacionadas con las fórmulas para la combinación de explosivos, encontradas también en la maleta.

Tengo por seguro que Manuel Andrés ha confesado que la primera de las fórmulas se la proporcionó Gómez de Fabián, y de ésta dedujo él varias otras para la fabricación de bombas de diversas clases.

Los últimos trabajos realizados por el juez y el teniente fiscal parece que se encaminan á probar si el detenido Manuel Andrés está complicado en la confección y colocación de los petardos que no hace muchos meses estallaron en Zaragoza.

Y tal vez sea difícil llegar á esa comprobación, porque hace ya tiempo que desapareció de esta ciudad el sujeto apellidado Chueca, que á raíz de aquellos atentados fué detenido y con quien parece fuera de duda que se relacionó el maestro en propiedad de la Puebla de Alfindén, Félix Bielsa.

Una Comisión, formada por el alcalde, concejales y algunos vecinos de aquella localidad, se ha personado hoy en Zaragoza y ha solicitado ser recibida por el gobernador civil.

Los comisionados han dado cuenta á dicha autoridad del peligro de que en la Puebla de Alfindén estalle una gravísima alteración del orden público si los maestros Félix Bielsa y Manuel Andrés vuelven á aquella villa.

El gobernador ha contestado á la Comisión que está dispuesto á satisfacer la aspiración del vecindario de la Puebla, y al efecto ordenará la formación inmediata de expediente á los dos maestros.

La Comisión, con tal promesa, ha salido del despacho del gobernador satisfechísima.

Es muy difícil, repito, informarse de la marcha de las actuaciones por la ya indicada reserva que las autoridades se han impuesto.

Probablemente se inhibirá este Juzgado y serán enviados á Barcelona el detenido Manuel Andrés y el sumario en esta población instruido.

MATEO

ANDALUCÍA

Alumnos de la Escuela de Guerra.

CADIZ. (Lunes, noche.) En el tren expreso han llegado los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, que han de realizar estudios de observación en San Fernando.

Los que han venido son D. Eduardo Casas, D. Secundino Serrano, D. José Garrido, D. Arsenio Vivero, D. Manuel Larraz y D. Antonio Aranda.

Viajeros para América.

Mañana zarpará con rumbo á la Argentina el transatlántico León XIII, completamente abarrotado de pasajeros.

Quedan muchos sin poder embarcar, por falta de espacio.

Lleva también numerosa carga de productos de diversas comarcas, para la Exposición argentina.

Ferros rabiosos.

SEVILLA. (Lunes, noche.) En la casa número 22 de la calle del Arroyo, un perro rabioso ha mordido á nueve vecinos, que tuvieron que ser asistidos en la Casa de Socorro.

El perro fué matado á tiros, produciéndose en la barriada una gran alarma.

Toros en Algeciras.

ALGECIRAS. (Lunes, noche.) Los toros de Concha Sierra lidiados esta tarde han resultado buenos.

Bombita estuvo bien en su primer toro y desgraciado en el segundo.

Machaquito, superior y bien, respectivamente, y Moreno de Alcalá, superior y bien.

Bombita ha estado montoneral con la capa y la muleta, y Moreno de Alcalá hizo quites oportunos.

Machaquito puso un par superior.

La entrada ha sido un lleno.

Joyería de moda

Su especialidad: pulseras de pedida. Sucesor de Daniel de Lucas. Carretas, 3.

ARAGÓN

equipos San Sebastián, Irún y Zaragoza. El último ha ganado, apuntándose el único goal de la partida. La concurrencia, muy numerosa, ha aplaudido a los jugadores. Toreros que mejoran. Los diestros Cortijano y Montes, heridos en la novillada de ayer tarde, han mejorado y salen para Madrid.

Un asesinato? Comunican de Alcañiz que a orilla del río Valenciano ha sido encontrado el cadáver de un hombre. Se supone que se trata de un asesinato. No hay más detalles sino el referente al reconocimiento del cadáver, que presenta heridas en la cabeza.

CANARIAS

Noticias de las Palmas. LAS PALMAS. (Martes, mañana.) Son esperados en el puerto dos buques de guerra, uno japonés y otro inglés. Hay grandes deseos de saber en definitiva si la Infanta Isabel visitará Tenerife y Las Palmas, para preparar festejos en su honor.

El Juzgado ha decretado el encarcamiento del presidente y del secretario de la agrupación de carboneros del puerto, y de 19 huelguistas, que profirieron amenazas a los obreros que iban al trabajo, apedreándoles las casas y causando destrozos en el puerto.

La Guardia Civil y la Policía vigilan a los compañeros de los encarcelados, pues reina gran excitación. La huelga es causa de una gran miseria, que obliga a centenares de trabajadores a emigrar a otras islas. Los periódicos censuran duramente a los promovedores de la huelga, que está causando al país enormes daños.

CASTILLA LA VIEJA

Estreno de «Casandra». LOGRONO. (Lunes, madrugada.) Acaba de estrenarse el drama de Galdós «Casandra», obteniendo un éxito gradioso. Fueron muy aplaudidos los artistas de la compañía Comendador-Montenegro, que presentaron la obra.

CATALUÑA

Visita pastoral. BARCELONA. (Lunes, noche.) El obispo de esta diócesis, doctor Laguarda, ha salido para Mataró con objeto de hacer la visita pastoral por los pueblos de la comarca. El lunes próximo regresará a la capital, suspendiendo las visitas hasta el mes de octubre. El obrero tairado. El gobernador civil ha pedido al Juzgado una copia del sumario que se instruyó a consecuencia del supuesto delito cometido contra un obrero en el Dispensario Antituberculoso.

Parece que la causa que se instruyó tuvo que sobreseerse por no haberse comprobado la denuncia. El sumario será remitido a Madrid juntamente con el dictamen del reconocimiento hecho por los médicos forenses en el cuerpo del anarquista. Deportes. En el Parque Sportivo se ha celebrado el festival en honor del «team» inglés Cardiff. El equipo inglés ha sido también derrotado en el «match» Hockey. Estadística de Asociaciones. El Sr. Muñoz ha oficiado al alcalde ordenando que se remitan al Gobierno civil los datos que obren en las oficinas municipales, para la formación de la estadística de Asociaciones.

Fallecimiento de una artista. Ha fallecido la notable artista de ópera Concha Bordaiba. Tiro de pichón. BARCELONA. (Lunes, noche.) Esta tarde se han verificado las tiradas de pichón, disputándose los tiradores el premio de la Infanta Isabel, consistente en una mesa automática.

tica, para el servicio de café, y otro de 625 pesetas, importe de las matrículas. Ganó el primer premio el Sr. Bermedillo. Ejercicios militares. BARCELONA. (Martes, tarde.) Las fuerzas de la guarnición han comenzado los paseos militares, y cumpliendo órdenes recientes sobre instrucción y prácticas, los soldados salen formados desde las primeras horas, yendo a los alrededores de la ciudad, donde practican ejercicios, regresando al anochecer.

Contra la falsificación del vino. Se ha reunido la Federación Agrícola catalana balear para tratar de la campaña que el Ayuntamiento de San Sadurn de Noya va a emprender contra la falsificación del vino. Se acordó reanudar esta campaña, y excitar a otras entidades a que también lo hagan. La representación proporcional. En breve aparecerá un folleto redactado por la ponencia de la Juventud nacionalista de la Liga, iniciadora en Barcelona de la campaña en favor de la representación proporcional.

El folleto estudia dicha forma del sufragio y su aplicación en España. La banda de Valencia. Ha llegado la banda municipal de Valencia y la representación de aquel Ayuntamiento. Desde Villanueva y Geltrú venían acompañados por la Comisión de concejales de Barcelona que fué a recibirlos. En la estación fueron recibidos por el alcalde, Sr. Roig y Bergadá, concejales y otras personalidades, la banda de nuestra ciudad y mucho público.

El desfile por las calles de la población resultó muy lucido. La multitud aplaudió. En el Ayuntamiento fueron recibidos por muchos concejales. El alcalde de Barcelona dió la bienvenida a los concejales y a la banda de Valencia; agradeció la visita que hacían, con objeto de honrar las fiestas de nuestra ciudad, no obstante hallarse Valencia en plena Exposición. El teniente alcalde de Valencia, Sr. Soler, expresó su reconocimiento por las pruebas de simpatía recibidas y la acogida dispensada por la población a la banda.

Esta y la de Barcelona ejecutaron varias composiciones. La de Valencia tocó otra vez en la plaza del Ayuntamiento, disolviéndose después. Salvavidas. En vista del excelente resultado que dieron las pruebas del domingo, se ha ordenado a la Compañía de Tranvías que utilice en los coches remolques los aparatos salvavidas. Noticia bien recibida. Ha causado excelente efecto entre los industriales la noticia telegrafiada desde Madrid, participando que el Gobierno ha acordado la modificación del artículo 43 del reglamento de la contribución industrial, conforme proponía el Fomento del Trabajo Nacional.

VALENCIA Juicios orales. ALICANTE. (Lunes, noche.) La Sección segunda de esta Audiencia se ha trasladado a Denia para celebrar allí varios juicios orales. Fuga de un pastor. De Monovar ha desaparecido el pastor Juan Cayetano Ledesma, llevándose 19 reses que tenía a su cuidado. El propietario del ganado, D. Antonio Ledesma, ha hecho a la Guardia Civil la correspondiente denuncia. VASCONGADAS La temporada veraniega. SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) Han comenzado los preparativos de la temporada veraniega. Se está procediendo a la instalación de la caseta real para el baño. En el castillo de la Mota han sido montados los cañones que servirán durante la jornada veraniega para las salvajas que frecuentemente hay que hacer.

TELÉFONO provincial. Se ha recibido un telegrama anunciando haber sido autorizada la Diputación para establecer estaciones del teléfono provincial en aquellas localidades en que no lo tiene establecido el Estado. El teatro en provincias. CADIZ.—Está casi terminado el teatro de verano que se levanta en los terrenos del derribo de murallas. La inauguración de la temporada será el próximo sábado. Aun no está decidido con qué compañía se inaugurará. PALMA DE MALLORCA.—En breve debutará la compañía de la notable actriz Carmen Cobeña. VIGO.—Ha debutado con éxito grande la bella cupletista María López (La Granadina). ALICANTE.—La compañía cómica dirigida por el primer actor D. Salvador Llorens, que tan brillante campaña está haciendo, ha puesto en escena El primer torro, Mi misma cara, Basta de suegros y Los corridos. SANTANDER.—En el teatro Principal se ha representado la comedia de E. Torralba Beci, titulada Salvaje. En el salón Variedades ha debutado la célebre artista bella Miralles. En el salón Pradera sigue siendo ovacionada en Juegos malabares la hermosa y notable primera tiple Caridad Alvarez, que pronto celebrará su función de beneficio. REUS.—En el teatro Fortuny se han representado Los baturos, La capeta dels pelons, Lo lilt del capítu y Los somni de la ignosencia. AVILES.—Con El paraíso, Tierra baja y Los chorros del oro se ha despedido de este público la compañía que dirige el notable primer actor Sr. Villagómez, que ha hecho una brillante campaña en el Pabellón Iris. El público tributó una calurosa ovación a todos los artistas. VALENCIA.—En los XX ha celebrado su beneficio la aplaudida tiple Srta. Benut, que en Día de prueba, El barbero de Sevilla y Bohemios fué justamente aplaudida. La beneficiada recibió muchos regalos. En el teatro Principal, y con éxito, se ha estrenado Crispín y su compadre. La Prensa local hace elogios de la obra. La interpretación fué admirable. Para trabajar en el teatro Serrano han sido contratados los conocidos y aplaudidos artistas Presentación Nadal, Joaquín Nadal, Lola Cortes y Ruiz París. REQUENA. En el teatro Circo se han celebrado tres grandes funciones, que han obtenido extraordinario éxito. Han sido puestas en escena las zarzuelas Amor ciego, La alegría de la huerta, Las brionas, El contrabando y otras muy aplaudidas, distinguiéndose las Srts. Elisa García, Hernández, Ibáñez, Royo, Nogales, García Cuevas y señora Cabeiro, y los Sres. Claramunt, Suárez, Ibáñez, García Leonardo, Almerich, Soteres, García Sastre, Ibáñez Aguilar, Arcón, Jiménez, Jara, Providencia, Alcocer y González. TARRAGONA. En el Ateneo Tarracense se han puesto en escena Las brionas, Casta y Pura y La viuda alegre. En este teatro han celebrado su beneficio las aplaudidas tiples Rosa Tarrés y Consuelo Diego. En La corria de toros, Ninon y El amo de la calle ambas artistas fueron ovacionadas. Con esta función se ha despedido de este público la compañía. ALMERIA. La notable tiple Sra. B. Velázquez ha tomado parte en un concierto, siendo ovacionada. LOGRONO. Con la comedia Amores y amores ha debutado la compañía Comendador-Montenegro. El éxito fué grande. Fueron muy aplaudidos los citados artistas, así como también las Srts. Blázquez, Conchita B. Suárez; Sras. Servet y Espallardo, y los Sres. Valle, Navarro, Guirau, P. Sáez, Carmona y Pérez. Se anuncia el estreno de Casandra.

BARCELONA. En el Tivoli se anuncia el estreno de la zarzuela La mosca de mulas. GIJON. La compañía que dirige el primer actor Sr. Aparicio ha obtenido un nuevo triunfo con la reprise de la zarzuela La canamoner. El tenor Sr. García fué muy aplaudido. En el teatro Dindurra, por la compañía Porredón, se ha estrenado con éxito la preciosa comedia La señorita se aburre. La interpretación fué admirable, sobresaliendo Porredón y la señorita Rodríguez. Se han representado El Príncipe que todo lo aprendió en los libros, Ganarse la vida, Doña Clarines, Sin querer, La cabeza del dragón, El nietecito y Amores y amores. ALCIRA. Esta noche se representará en el teatro Giner La viuda alegre y Abreme la pueria, por la compañía procedente del teatro Rufaza, de Valencia. Existen aquí grandes deseos de ver y aplaudir al popular actor cómico Patricio León, por lo que no cabe duda que esta noche se verá concurrido el indicado coliseo, más teniendo en cuenta lo sugestivo del cartel, en el que figuran las tiples María Piquer, Amparito Boví y el simpático Paco Tounás. CASTELLÓN. Se hacen gestiones en Valencia para que dé aquí dos funciones la compañía del teatro Lara, de Madrid. PALENCIA. En breve debutará en el teatro Principal la compañía que dirige el notable primer actor Sr. Villagómez. Se estrenarán La escuela de las Princesas, Amores y amores, Doña Clarines, Más fuerte que el amor, Mi papá y Sherlock Holmes.

Nuestro folletín. Concluía la publicación de nuestro folletín EL TAMBOR DE MONTMIRAIL tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que comenzamos la publicación de la interesantísima novela de Paul Saunière Mamzell' Rossignol. La novela cuya publicación comienza en este número, traducida, como todas las que servimos a nuestros lectores, expresamente para LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, es una serie de conmovedores é interesantes episodios. Mamzell' Rossignol es la descripción admirable del sacrificio y de la abnegación de una hija, verdadera heroína, que no vacila en arrostrar toda clase de sacrificios, peligros y sinsabores por salvar de la deshonra a su padre, caído en la abyección y la ignominia. La pluma brillante de Saunière ha puesto en Mamzell' Rossignol los relatos de la más conmovedora ternura, las descripciones más interesantes, que alcanzan para su obra un éxito grandioso. Tenemos la seguridad de que nuestros lectores habrán de estimar en lo que vale la publicación de Mamzell' Rossignol y confiamos en que su lectura habrá de interesarles. Nuestros servicios de viajes. VIAJES A PARIS. La primavera señala para la gran ciudad de París el comienzo de la temporada de fiestas y esplendores, que no termina hasta los últimos días de junio. Durante ella, las fiestas se suceden y pululan por el bulevar los extranjeros ricos y elegantes llegados a miles de todas las partes del mundo, con objeto de conocer la

gran metrópoli francesa y gozar de los placeres con que les brinda seductora. Para facilitar el viaje a París, la estancia en esta capital y su visita detallada, hemos montado un servicio especial en beneficio de nuestros lectores, servicio que les asegurará la excursión en las más ventajosas condiciones posibles de confort y de precio. No organizamos viajes por grupos, sino particulares, con duración facultativa dentro del plazo de un mes. Los que lo deseen podrán aprovechar su estancia en París haciendo un viaje a Londres y utilizando también para ello nuestros servicios especiales. Necesitamos para dar los precios, que al escribirnos se nos indique: 1.º La clase del billete que se desea. 2.º El número de personas que hayan de hacer juntas el viaje. 3.º La época elegida. 4.º El tiempo disponible. 5.º La categoría del hotel, con arreglo a las indicaciones que siguen: (A., lujo; B., confortable; C., segunda clase.) Estos informes deben ser pedidos al Servicio de Viajes Prácticos de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7, Madrid. AVISOS ÚTILES. ¿Quiere mostrarse muy linda y seductora en una sonrisa? Ostente pequeños y blancos dientes y encías compactas y sonrosas. ¿Y cómo conseguirlo? Teniendo por su mejor consejero al benhechor de la higiene dentaria, el gran dentifricio español Licor del Polo, no olvidándose jamás de usarla todos los días al hacer su toilette. Preguntad a vuestro médico sobre los efectos del Hunyadi János. La mejor agua purgativa natural. El purgante de las familias. Hunyadi János. Acción rápida, segura y suave. Hunyadi János. Reputación universal. La preferida por los médicos, Farmacias y droguerías. PRECIOS: Botella grande, pesetas 1,20. Idem botella pequeña, pesetas 0,80. Aragón dice la verdad. Tomad el chocolate que os garantiza Victorino Zorraquino. — Guinear, Carretas, 27. Patentes nacionales y extranjeras. — R. Rivas, agente de la Asociación oficial. SAN LORENZO, 8, MADRID. El refresco más higiénico, Gaseosas Armisen. El más agradable, Gaseosas Armisen. El más económico, Gaseosas Armisen. Pedidas en farmacias, drogs. y ultram. 12 refrescos, 0,25. Exigid el nombre ARMISEN. Pérez Molina. Pulseras de pedida y botonaduras de brillantes. Carrera de San Jerónimo, 28.—Precios como nadie. Por la Gran Vía líquida, a menos de su coste, los calzados de lujo. Antigua Casa A. Sáez, C.º Gracia, 23. Frente Sagdo. Czón. de Jesús. SIDRA VERETERA Y CANGAS. Preferida por cuantos la conocen. Contra las anginas fie mosas, ántrax, orzuelos, panadizos y demás furúnculos, no hay mejor tratamiento que usar Cerevisina-carbónica-Artigues. PARA EL COSO BLANCO, CONFETTI LENCINA. ROMANONES, 5.

El que había tres camas, tres sillas y una mesa con un cubo y un jarro. Entre las dos camas que había colocadas en la pared de la derecha había una puerta que conducía a la segunda alcoba, exactamente amueblada con la misma sobriedad. Intitil añadir que, exceptuando el espacio ocupado por la mesa de tocador, no hay entre las tres camas espacio bastante para el paso de un hombre. En las paredes, cuyo estropeado papel había hecho desaparecer sus dibujos, había algunos clavos, de los que pendían harapos informes y grasientos; era el guardarropa de los habitantes del hotel amueblado. Porque esta casa era un hotel amueblado, y el mobiliario de la Tía Latriza gozaba de gran reputación en los alrededores del Trou-Regent. ¿Qué bromista había dado a la corpulenta mujer el apodo de Tía Latriza? Esto no nos interesa. Por el momento, es decir, hacia principios del mes de mayo de 1868, el inmueble de esta mujer había sido alquilado por entero por una banda de músicos ambulantes, que se daban entre ellos el pomposo título de Compañeros de la Guitarra. En su mayor parte eran viejos ó achacosos, y hasta poseían una medalla, que les daba derecho a cantar ó rascar su pobre instrumento en las encrucijadas; pero frecuentaban con preferencia los patios de las casas burguesas, cuyos propietarios no han proscrito todavía este género de mendicidad. Eran las siete de la mañana. Cinco hombres estaban sentados sobre las camas que había en la primera de las dos alcobas que ya hemos descrito. Guardaban profundo silencio, y tenían fija toda su atención sobre un sexto personaje, que estaba durmiendo con un sueño pesado en una de las camas de la segunda habitación. La juventud y elegante traje de este personaje hacían un extraño contraste con los fatigados rostros y andrajoso traje de los que le observaban. El durmiente había hecho ya algunos movimientos, siendo evidente que de un momento a otro se despertaría del extraño sopor en que había caído. Y en efecto, al cabo de algunos minutos, abrió los ojos, pasó su mirada llena de curiosidad en su derredor, y se puso de pie lentamente. Pero como si no comprendiese nada del espectáculo que presenciaba, se pasó la mano por su ardorosa frente. —¿Dónde estoy?—dijo dejando caer los brazos pesadamente. Al hacer este movimiento, se entreabrió ligeramente el abrigo que le cubría, y dejó ver una camisa un poco arrugada, pero muy fina y de una blancura irreprochable, y un traje de paño negro admirable, hecho seguramente por un sastre de primera. Aún tenía puestos sus blancos guantes y sus botines de charol, indicio seguro de que había pasado la noche en el baile, y que al salir de éste había sido llevado al Trou-Regent.

Folleton de «La Correspondencia de España»

PAUL SAUNIÈRE

Mamzell' Rossignol

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

Los compañeros de la gulfarra

EL TROU-REGENT

I

La clase baja del pueblo es el judío errante de las ciudades. A semejanza de las madres fecundas, las ciudades van ensanchándose en su cintura, y el pueblo bajo, impulsado por la avalancha que la acomete, emigra hacia los barrios excéntricos. De esta manera desapareció hará unos quince años la Petite-Pologne. Estaba situada, como se recordará, en la parte de espléndidas casas, que hoy bordean la calle de Roma, la de la Pepinière y el bulevar de Malesherbes. Sus habitantes se refugiaron en los abandonados terrenos que se extienden entre las fortificaciones, el camino de hierro del Oeste y la valla Levallois, sin que nada cambiase en ella. Pero la Petite-Pologne fué bautizada con el nombre de Trou-Regent.

¿Qué amarga ironía de la casualidad, ó qué cinico bromista dió este nombre galante al barrio en que vamos a penetrar? Nadie ha podido decirlo. Lo que hay de cierto es que a despecho de su elegante denominación, el Trou-Regent era en 1868 la muestra más lastimosa de la miseria llevada al límite de lo increíble y lo fantástico. Las casuchas, hechas de argamasa y vigas viejas, á través de las cuales el viento y la lluvia se abrían paso fácilmente; pisos bajos fangosos, sin que ningún ladrillo tratase de disimular la humedad; zaquizamies, en que dormían sobre un simple montón de paja, familias enteras; aquí y allá, en callejuelas indescriptibles, chiquillos disputando ó los perros vagando entre los montones de basura; por todas partes la palidez, la fiebre, la tisis y el idiotismo, marcando con su terrible sello á aquellos jóvenes rostros, para los cuales no parecía hecha la sonrisa ni la salud; tal era en pocas palabras el aspecto del Trou-Regent en la época en que la curiosidad llevó tras los pasos del doctor M... médico de la Beneficencia en Levallois. Sin embargo, á unos cincuenta metros de lo que proplamente era el Trou-Regent, se levantaba una casita de planta baja y principal, que era un lujo en aquellos parajes. Desde lejos tenía aires de limpieza y vagas apariencias de «chalet», con sus vigas entrelazadas, sus ventanas, de color castaño, y su escalera de madera, que conducía al primer piso. Cierta que la ilusión se desvanecía bien pronto, porque, á medida que se acercaba uno á esta bicoca y se llegaba al pie de la escalera, había que preguntar por qué milagro de equilibrio el primer piso podía sostenerse sobre aquel débil cimiento que le sostenía. En el momento en que se ponía el pie en los primeros peldaños de la escalera, a madera crujía de una manera alarmante, mientras que á través de las disgregadas planchas que la cubrían, sirviéndole de techo, era fácil ver fragmentos de cielo que cada día iban siendo mayores. En la planta baja se entreveía una habitación cubierta de un papel azul descolorido. En esta pieza había tres mesas desvencijadas y seis bancos de carcomida madera, y un pequeño mostrador, sobre el cual estaban colocadas tres ó cuatro botellas de licor y unos veinte vasos mellados. Detrás del mostrador había una silla de paja, en la cual estaba sentada una mujer gruesa, de cara encendida, cubierta con una cofia, y vestida con una falda de indiana, hecha de pedazos de varios colores pacientemente cosidos. Esta era la señora Desjean, llamada «Tía Latriza», propietaria del inmueble y del tabernáculo cuyo mobiliario hemos descrito. A la derecha de esta pieza había una alcoba con una cama, una cómoda y una silla de comprometida solidez. La distribución del primer piso era absolutamente la misma. Se llegaba á él por la amenazadora escalera de que ya hemos hablado, encontrándose en el momento en un cuarto en

el que había tres camas, tres sillas y una mesa con un cubo y un jarro. Entre las dos camas que había colocadas en la pared de la derecha había una puerta que conducía a la segunda alcoba, exactamente amueblada con la misma sobriedad. Intitil añadir que, exceptuando el espacio ocupado por la mesa de tocador, no hay entre las tres camas espacio bastante para el paso de un hombre. En las paredes, cuyo estropeado papel había hecho desaparecer sus dibujos, había algunos clavos, de los que pendían harapos informes y grasientos; era el guardarropa de los habitantes del hotel amueblado. Porque esta casa era un hotel amueblado, y el mobiliario de la Tía Latriza gozaba de gran reputación en los alrededores del Trou-Regent. ¿Qué bromista había dado a la corpulenta mujer el apodo de Tía Latriza? Esto no nos interesa. Por el momento, es decir, hacia principios del mes de mayo de 1868, el inmueble de esta mujer había sido alquilado por entero por una banda de músicos ambulantes, que se daban entre ellos el pomposo título de Compañeros de la Guitarra. En su mayor parte eran viejos ó achacosos, y hasta poseían una medalla, que les daba derecho a cantar ó rascar su pobre instrumento en las encrucijadas; pero frecuentaban con preferencia los patios de las casas burguesas, cuyos propietarios no han proscrito todavía este género de mendicidad. Eran las siete de la mañana. Cinco hombres estaban sentados sobre las camas que había en la primera de las dos alcobas que ya hemos descrito. Guardaban profundo silencio, y tenían fija toda su atención sobre un sexto personaje, que estaba durmiendo con un sueño pesado en una de las camas de la segunda habitación. La juventud y elegante traje de este personaje hacían un extraño contraste con los fatigados rostros y andrajoso traje de los que le observaban. El durmiente había hecho ya algunos movimientos, siendo evidente que de un momento a otro se despertaría del extraño sopor en que había caído. Y en efecto, al cabo de algunos minutos, abrió los ojos, pasó su mirada llena de curiosidad en su derredor, y se puso de pie lentamente. Pero como si no comprendiese nada del espectáculo que presenciaba, se pasó la mano por su ardorosa frente. —¿Dónde estoy?—dijo dejando caer los brazos pesadamente. Al hacer este movimiento, se entreabrió ligeramente el abrigo que le cubría, y dejó ver una camisa un poco arrugada, pero muy fina y de una blancura irreprochable, y un traje de paño negro admirable, hecho seguramente por un sastre de primera. Aún tenía puestos sus blancos guantes y sus botines de charol, indicio seguro de que había pasado la noche en el baile, y que al salir de éste había sido llevado al Trou-Regent.

El que había tres camas, tres sillas y una mesa con un cubo y un jarro. Entre las dos camas que había colocadas en la pared de la derecha había una puerta que conducía a la segunda alcoba, exactamente amueblada con la misma sobriedad. Intitil añadir que, exceptuando el espacio ocupado por la mesa de tocador, no hay entre las tres camas espacio bastante para el paso de un hombre. En las paredes, cuyo estropeado papel había hecho desaparecer sus dibujos, había algunos clavos, de los que pendían harapos informes y grasientos; era el guardarropa de los habitantes del hotel amueblado. Porque esta casa era un hotel amueblado, y el mobiliario de la Tía Latriza gozaba de gran reputación en los alrededores del Trou-Regent. ¿Qué bromista había dado a la corpulenta mujer el apodo de Tía Latriza? Esto no nos interesa. Por el momento, es decir, hacia principios del mes de mayo de 1868, el inmueble de esta mujer había sido alquilado por entero por una banda de músicos ambulantes, que se daban entre ellos el pomposo título de Compañeros de la Guitarra. En su mayor parte eran viejos ó achacosos, y hasta poseían una medalla, que les daba derecho a cantar ó rascar su pobre instrumento en las encrucijadas; pero frecuentaban con preferencia los patios de las casas burguesas, cuyos propietarios no han proscrito todavía este género de mendicidad. Eran las siete de la mañana. Cinco hombres estaban sentados sobre las camas que había en la primera de las dos alcobas que ya hemos descrito. Guardaban profundo silencio, y tenían fija toda su atención sobre un sexto personaje, que estaba durmiendo con un sueño pesado en una de las camas de la segunda habitación. La juventud y elegante traje de este personaje hacían un extraño contraste con los fatigados rostros y andrajoso traje de los que le observaban. El durmiente había hecho ya algunos movimientos, siendo evidente que de un momento a otro se despertaría del extraño sopor en que había caído. Y en efecto, al cabo de algunos minutos, abrió los ojos, pasó su mirada llena de curiosidad en su derredor, y se puso de pie lentamente. Pero como si no comprendiese nada del espectáculo que presenciaba, se pasó la mano por su ardorosa frente. —¿Dónde estoy?—dijo dejando caer los brazos pesadamente. Al hacer este movimiento, se entreabrió ligeramente el abrigo que le cubría, y dejó ver una camisa un poco arrugada, pero muy fina y de una blancura irreprochable, y un traje de paño negro admirable, hecho seguramente por un sastre de primera. Aún tenía puestos sus blancos guantes y sus botines de charol, indicio seguro de que había pasado la noche en el baile, y que al salir de éste había sido llevado al Trou-Regent.

El que había tres camas, tres sillas y una mesa con un cubo y un jarro. Entre las dos camas que había colocadas en la pared de la derecha había una puerta que conducía a la segunda alcoba, exactamente amueblada con la misma sobriedad. Intitil añadir que, exceptuando el espacio ocupado por la mesa de tocador, no hay entre las tres camas espacio bastante para el paso de un hombre. En las paredes, cuyo estropeado papel había hecho desaparecer sus dibujos, había algunos clavos, de los que pendían harapos informes y grasientos; era el guardarropa de los habitantes del hotel amueblado. Porque esta casa era un hotel amueblado, y el mobiliario de la Tía Latriza gozaba de gran reputación en los alrededores del Trou-Regent. ¿Qué bromista había dado a la corpulenta mujer el apodo de Tía Latriza? Esto no nos interesa. Por el momento, es decir, hacia principios del mes de mayo de 1868, el inmueble de esta mujer había sido alquilado por entero por una banda de músicos ambulantes, que se daban entre ellos el pomposo título de Compañeros de la Guitarra. En su mayor parte eran viejos ó achacosos, y hasta poseían una medalla, que les daba derecho a cantar ó rascar su pobre instrumento en las encrucijadas; pero frecuentaban con preferencia los patios de las casas burguesas, cuyos propietarios no han proscrito todavía este género de mendicidad. Eran las siete de la mañana. Cinco hombres estaban sentados sobre las camas que había en la primera de las dos alcobas que ya hemos descrito. Guardaban profundo silencio, y tenían fija toda su atención sobre un sexto personaje, que estaba durmiendo con un sueño pesado en una de las camas de la segunda habitación. La juventud y elegante traje de este personaje hacían un extraño contraste con los fatigados rostros y andrajoso traje de los que le observaban. El durmiente había hecho ya algunos movimientos, siendo evidente que de un momento a otro se despertaría del extraño sopor en que había caído. Y en efecto, al cabo de algunos minutos, abrió los ojos, pasó su mirada llena de curiosidad en su derredor, y se puso de pie lentamente. Pero como si no comprendiese nada del espectáculo que presenciaba, se pasó la mano por su ardorosa frente. —¿Dónde estoy?—dijo dejando caer los brazos pesadamente. Al hacer este movimiento, se entreabrió ligeramente el abrigo que le cubría, y dejó ver una camisa un poco arrugada, pero muy fina y de una blancura irreprochable, y un traje de paño negro admirable, hecho seguramente por un sastre de primera. Aún tenía puestos sus blancos guantes y sus botines de charol, indicio seguro de que había pasado la noche en el baile, y que al salir de éste había sido llevado al Trou-Regent.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
7 de junio de 1860.

S. M. el Rey ha aceptado, con suma complacencia, un ejemplar del poema popular publicado por D. Miguel Arcas y Sánchez con el título de *Corona poética a la guerra de África y rendición de Tetuán*, donde se han recopilado las inspiraciones más notables y entusiastas de nuestros vates durante la gloriosa lucha que acaba de sostener nuestro Ejército. Este libro, que va precedido de una brillante introducción, escrita por el joven poeta y periodista D. Luis del Barco, es el reflejo del entusiasmo y el patriotismo que han agitado el corazón de los españoles durante la guerra de África.

Ha muerto en Cuba, en la villa de Cienfuegos, víctima de una afección pulmonar, la bella Mme. Keller, artista cuya inteligencia tuvo repetidas ocasiones de aplaudir el público en las representaciones de cuadros vivos que dió en el teatro de la Cruz, en esta corte, la compañía que lleva el nombre de su esposo.

Ayer debió presentarse en escena en el teatro de Santander el Sr. Romea, ejecutando el drama *Sullivan*, en el que tanto se distingue aquel primer actor.

Continúa S. M. la Reina visitando las iglesias por la paz de España, dejando en cada una de ellas 10.000 reales para que sean repartidos entre los pobres.

En un comunicado dirigido a varios periódicos por el secretario particular de S. M. la Reina madre, D. Antonio María Rubio, este señor, competentemente autorizado para ello, declara, con motivo de la cuestión recientemente sustentada por la Prensa, que no existe periódico alguno que pueda mirarse y ser tenido, con fundamento, por órgano y representante de S. M. doña María Cristina de Borbón, ni explique por encargo suyo sus dictámenes políticos, ni siga sus instrucciones, ni reciba de la augusta señora inspiración alguna.

—Si varios periódicos—continúa—la han defendido en los días adversos como en los prósperos, efecto ha sido de constante lealtad, que la Reina agradece muy cordialmente; pero á esos periódicos, como á todos, se aplica la terminante declaración que acabo de hacer. No faltará—añade—quien tache de tardía esta declaración, cuando hace tanto tiempo que en la Prensa se sufren esos y otros ataques. Pero repárese que para dar este paso se necesitaba un gran motivo, y ninguno ha parecido mayor ni más digno que el de impedir que en la ocasión presente las palabras de los periódicos se interpreten y miren como de S. M. misma.

Santalino Gayoso cura

los flujos, catarros vesicales y todas las afecciones de las vías urinarias. Cápsulas de salol y sándalo alcanforado. En todas las farmacias y Arenal, 2, Madrid.

FESTEJOS MUNICIPALES

Para la batalla de flores.

No habiéndose presentado proposiciones aceptables para la venta exclusiva de confetti y flores en el Parque para la batalla de flores, la Comisión ha acordado expedir un número limitado de licencias, á 25 pesetas cada una, para la instalación de puestos fijos donde se expendan dichos artículos.

Las licencias se despatchan en el negociado de Mayoría del Ayuntamiento.

Para mañana.

A las tres de la tarde, cabalgata del Comercio.

A las diez de la noche, cinematógrafo público en el paseo de Atocha.

Mundo eclesiástico

La Comisión gestora que entiende en la construcción del templo de Nuestra Señora de Gracia trabaja sin descanso, á fin de lo antes posible levantar el templo á la imagen que durante tantos años recibió culto en la plaza de la Cebada.

Dicha congregación parece que dispone de 30.000 duros, pensando invertir 30.000 en la construcción del santuario, y la cantidad restante dejarla depositada en el Banco de España para con sus intereses atender al culto del mencionado templo.

Se cree que éste se levantará en la calle ó inmediaciones de la Carrera de San Francisco.

El presidente de la Comisión gestora, señor Mathet; el secretario de la misma, D. Manuel Belda y Belda, y los vocales todos de la Junta seguramente que aceptarán el solar que en buenas condiciones de adquisición y enclavado en la zona de referencia les sea ofrecido.

Se calcula que en dos años quedará terminado el sagrado recinto destinado á la muy venerada imagen del distrito de la Latina.

—Dícese que el sacerdote D. Francisco Garcarena, residente en Madrid, ha empezado á estudiar con bastante aprovechamiento el descubrimiento de la cuadratura del círculo.

Dicho sacerdote, que habita en un sitio céntrico de Madrid, ofrece 1.000 pesetas á la persona que le demuestre que sus cálculos geométricos no son exactos.

El *Mundo Científico* se ocupa con extensión de esta materia.

El referido sacerdote habita en la casa número 46, segundo, de la calle de la Montera. —El presidente del Centro Social del Instituto Católico de Artes é Industrias, D. Manuel Abreu, dará mañana, á las cinco de la tarde, una conferencia, en la cual el conferenciante presentará al celo de las personas interesadas en el bien público problemas transcendentales de orden social, que no pueden resolverse con donativos y limosnas, en que tan espléndida se ha mostrado siempre la caridad cristiana en Madrid, y que, sin embargo, la Iglesia puede y quiere abordar, teniendo para ellos soluciones satisfactorias, cuyos resultados dependen únicamente, según el señor Abreu, del celo y actividad en llevarlas á cabo.

La conferencia se celebrará en los Luises, Zorrilla, 5 y 7.

TOROS Y TOREROS

VARIAS NOTICIAS

Ya se ha resuelto el pleito que existía alrededor de las famosas corridas de Bilbao. Estas serán, como todos los años, cuatro, toreándolas, salvo accidentes, Bombita, Machaquito y Cocherito de Bilbao.

—Chiquito de Begoña continúa su marcha de éxitos por las plazas de provincias, ya que por ahora no aparece en la de Madrid. En unión de Machaquito toreará la corrida de Beneficencia en Zamora el día de San Pedro, luego actuará en Valladolid y más tarde en Peñaranda.

—Recajo y Sarmiento torearán los días 12 y 13 en Gijón.

—Los rejoneadores portugueses Casimiro actuarán el 19 de este mes en Barcelona.

—En Santander ha inaugurado el Club Taurino Montañés su nuevo local. Con este motivo se celebró un banquete, al que asistió el presidente de la Sociedad de la Plaza, señor Santuste, que manifestó de un modo concreto que este año habrá corridas, aunque todavía no podía decir nada del cartel.

—El día 19 del corriente se celebrará en Valencia una corrida de toros á beneficio de la Asociación de Toreros. El cartel contiene los mayores atractivos posibles. Torearán Bombita y Gallito seis toros de Benjumea. Esta corrida es la que debieron estoquear ambos matadores el día 1.º de mayo en Sevilla, y que se suspendió á causa de la herida de Bombita. Como sobresaliente de espada figura Eduardo Serrano (Gordet).

Banderillarán tres de los banderilleros que obtuvieron mayor número de votos en el último concurso de la revista *Los Toros*, es decir, Patatero, Blanquito y Barquero, en unión de Moreno de Valencia, Blanquet y Pala, naturales del país, y picarán cinco de los votados como mejores picadores, que son Zurito, Agujetas, El Chano, Arriero y Melones, y además Salsoso, en sustitución de Alvarez, que se ha retirado de la profesión. Como peones trabajarán las cuadrillas de Bombita y Gallito.

Se establecen dos premios, uno de 500 pesetas para el picador que mejores suertes ejecute, y otro de 1.000 para ser distribuido entre el grupo de banderilleros que quede mejor en la corrida. Este premio se lo disputarán tres banderilleros valencianos en competencia con los tres primeros números del concurso.

Un jurado, compuesto de personas de autoridad y competencia, dará el fallo al acabar la corrida.

Machaquito, Gaona, Vicente Segura y Bombita III han dado toda clase de facilidades, cediendo á los individuos de sus cuadrillas que figuran en este cartel para que ese día toreen en Valencia. Iguales facilidades han dado, desde distintos puntos de vista, Gallito, Bombita y la Empresa de la Plaza de Toros de Valencia.

Esta corrida, que despierta en la afición justificado interés, ha sido organizada por la Junta directiva de la Asociación, á propuesta de su presidente.

—La Asociación de Toreros ha pagado en mayo los siguientes auxilios:

A José Tortajada, Victoriano Boto y Fernando de la Venta, 225 pesetas á cada uno; á Raimundo Aznar y Joaquín Calero, á 135; á Antonio Mata y Vicente Fajardo, á 150; á Francisco Arjona, 375; á Ramón Muñoz (Pajero), 105; á Felipe Salsoso, 120; á Mariano Merino, 60; á Toribio Gil (Chicorro), 90; á Luis Bargout, 165; á Manuel de la Cueva, 75; á Manuel García (Espartero II), 450; á Pedro Caldó, 195, y á Juan Jiménez (Chato), 285.

Pagado á cuenta: á J. Mura, 320 pesetas; á E. García (Rondeño), 300, y á Manuel Mareca, 155.

Con lo recibido anteriormente, y al darse de alta, J. Jiménez (Chato) ha cobrado en total 735 pesetas, y A. Mata (Copao), 300. El primero se dió de alta sin estar curado, por no ser demasiado grave á la Asociación.

Se ha pagado un socorro de 1.000 pesetas á la viuda del fallecido Manuel Rosell (Salao). El total de auxilios y socorros satisfechos en mayo asciende á 4.940 pesetas, y el dinero en caja, á 7.700 al finalizar el mes.

En la actualidad están pendientes de pago S. Silvan (Chispa), A. Peria, M. Pérez (Lolo), A. Núñez (Ecijano), M. Mareca y T. Amarré, y están heridos J. Frutos, E. Fernández (Agujettillas), J. Mura, F. González (Pillín), E. Alvarez, E. García (Rondeño), F. Bilbao, C. Espes (Espesito), R. Frutos (Algeteño) y A. García Padilla.

No han querido cobrar, cediendo á la Asociación sus auxilios, Pacomio Peribáñez, Juan Cecilio (Punteret), Lagartijillo Chico, Gallito y los hermanos Bombita.

—El matador Antonio Pazos, mejorado de sus lesiones, ha marchado á Sevilla.

EL CAFETO

Véndese en todas las buenas tiendas de España.

CASA REAL

S. M. el Rey ha recibido en audiencia á los señores marqueses de Ivanrey, D. Pablo Larios, D. José Moreno Carbonero y marques de Grijalba.

También estuvo á ver á S. M. el catedrático de Oviedo Sr. Altamira.

Mañana dará el duque de Alba, en su suntuosa morada, un banquete á los que han tomado parte en las recientes partidas de polo. Los comensales serán más de veinte.

S. M. el Rey honrará la mesa con su presencia.

S. M. el Rey saldrá el jueves para San Sebastián, donde permanecerá un par de días.

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

HACIENDA. — Autorizando al delegado de Madrid para otorgar escritura de arriendo de locales para el Archivo del Tribunal de Cuentas.

— Disponiendo quede en suspenso el real decreto de 18 de enero último, por el cual se fija el procedimiento para la exacción del impuesto del 3 por 100 que grava el producto bruto de la riqueza minera.

— Exceptuando de las formalidades de subasta las obras para la terminación del edificio del ex convento de San Pablo con destino á oficinas de Hacienda de Sevilla.

— Concediendo honores de jefe de Administración, libre de gastos, á D. Jacobo Salcedo.

— Nombrando jefe de Administración de cuarta clase á D. José Morales Juliá.

— Idem interventor de Hacienda de Coruña á D. Fernando Villamil.

— Idem interventor de Valladolid á D. José Nato, que lo es de Toledo.

GOBERNACION. — Jubilando y concediendo honores de jefe superior de Administración civil, libre de gastos, á D. Gustavo Mayo Vela.

— Declarando jubilado y concediendo los mismos honores, y en iguales condiciones, á D. Antonio Alvarez Luances.

Aguas de La Alameda (Guadarrama)

Para todas las enfermedades de las vías urinarias, reuma gotoso, cólicos biliares y nefríticos, mal de piedra, dispepsias y malas digestiones está indicada el agua mineral de La Alameda (Guadarrama), cuyas virtudes curativas le han hecho alcanzar fama universal. Depósito, Carmén, 36. Teléfono 2.084.

EN LOS MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

Un trabajo del subsecretario.

El próximo Congreso de Ciencias administrativas, que se celebrará en Bruselas el mes que viene, ha sido motivo para que el subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. López Mora, publique un libro interesantísimo.

El Comité español de ese Congreso ha requerido á los Centros ministeriales y entidades oficiales para que presenten un cuadro de su vida, funciones y procedimientos, y confiada al Sr. López Mora esta labor, en lo que á dicho ministerio se refiere, ha llevado más allá la misión que le estaba encomendada, haciendo una razonada exposición de todos los extremos que con éste se relacionan, permitiendo formar idea exacta, sin el menor esfuerzo, de lo que el ministerio de Gracia y Justicia es.

Con claridad y precisión presenta su origen, manera de ser, desenvolvimiento, orden de sus funciones, asuntos á que alcanza su esfera de acción, leyes, reglamentos, disposiciones y prácticas que le regulan; en una palabra, su vida toda en relación con los otros organismos del Estado y con los derechos que los particulares han de ejercitar en esas dependencias.

Publicado el trabajo del Sr. López Mora, resulta una verdadera guía técnica del ministerio, y siendo el actual subsecretario persona de gran competencia é ilustración, no hay que decir la utilidad que su labor reporta.

El Sr. López Mora merece los aplausos que se le tributan por haber dado á la imprenta el trabajo que se le ha encomendado y por la forma en que le ha desarrollado.

Personal de Prisiones.

Han sido nombrados: Administrador de tercera de la Prisión de Logroño, D. Manuel Cruz Librada; jefe de Soria, D. Heraclio Iglesias Somoza; idem de Cuenca, D. Antonio Pereda Gandía; idem de Badajoz, D. Luis León Monfort; subje de Murcia, D. Benigno Crespo, y administrador de la afluente de Burgos, D. José Cuartero. Director de la afluente del Puerto de Santa María, D. Francisco Zubiri.

Ha sido jubilado D. Andrés Fernández Pérez.

Médicos.

También se han nombrado médicos de Prisiones: De la afluente de Cartagena, D. José Rivera Fernández; de la preventiva de Guadalajara, D. Felipe Sicilia Trespaderne; de Cartagena, D. José Tomás López Trigo; de Santaña, D. Ramón Lobo Coya; de Tuy, don Eduardo Martínez Martínez; de la celular de Barcelona, D. Julio Ortega Pérez; de Jaén, D. Trinidad Espinosa Pérez; de la correccional de Guadalajara, D. Jacinto Lafuente Vallejo; de Almería, D. José María López Ortiz; de Las Palmas, D. Carlos Rey; de Ujijar, D. Celso Ortiz; de Figueras, D. Carlos Castau; de Berja, D. Avelino Fontán, y de Chinchilla, D. José María Chelía.

Maestros.

De la afluente del Dueso, D. Federico Martínez; de la celular de Barcelona, D. José Caddalo; de la afluente de Santaña, D. Rafael Rubio, de Chinchilla, D. Francisco Gómez; de Cartagena, D. Juan Cánovas; de la celular de Valencia, D. Emilio Monserrat; de Ceuta, D. Julián Barcina; de Osuna, D. Guillermo Santamaría; de Bilbao, D. Ciriaco Tieso; de Sueca, D. Antonio Monfort; de Górgal, D. José Miguel Manzano; de Córdoba, D. Mariano Maqueda; de Jerez de la Frontera, D. Ramón Díaz; de Arcena, don Gabriel Rivera; de Murcia, D. Angel Martínez; de Avila, D. Alfonso Ruiz; de Ciudad Rodrigo, D. José Herranz; de Huércal-Overa, D. Pedro Sánchez; de Segovia, D. Bernabé García; de Santa Cruz de la Palma, D. Lorenzo Alonso; de Sevilla, D. Luis Junón; de La Guardia, D. Antonio González; de Toro, D. Arturo Lera, y de Soria, D. Félix Gañán.

MARINA

La Asociación de Capitanes y Oficiales de Marina mercante ha felicitado al ministro de Marina, significándole su profunda gratitud por la publicación en la *Gaceta* de 28 de mayo último del nuevo reglamento de práctica.

El comandante de Marina de Algeciras pide autorización para encargar al cañonero *Alvaroz de Bazán* veinte toneladas de agua para dos calderas.

Salíó de Santander la división de la escuadra suca, y fundó el *«Concha»* en Ceuta.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Universidades.

Encargando al Consejo de Instrucción pública, Facultad de Medicina y Real Academia de Medicina que presenten sus candidaturas para proveer las cátedras de Oftalmología, Enfermedades de los ojos, nariz y laringe, y Dermatología y Siñilografía, con sus Clínicas, que comenzarán á funcionar en 1911.

— Nombrando contador habilitado de la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas á D. Felipe Clemente de Diego.

— Nombrando á D. Celedonio José Pueyo auxiliar interino del tercer grupo de la sección de Química de la Facultad de Ciencias de Zaragoza.

Escuelas de Comercio.

En virtud de oposición, han sido nombrados, catedrático de lengua inglesa de la Escuela Superior de Comercio de Barcelona, D. José Casadesús Vila, y de la sección de estudios elementales de comercio del Instituto de Oviedo, D. José María Abolo y Abad.

Bellas Artes.

El conde de Romanones ha dispuesto sea trasladada á la Universidad Complutense la estatua de su fundador, el ilustre cardenal Jiménez de Cisneros, que se halla hoy en la Universidad Central.

— Disponiendo se anuncie á concurso, entre auxiliares, la provisión de la plaza de profesor numerario de teoría estética del color y técnica ó procedimientos pictóricos, vacante en la Escuela de Pintura por fallecimiento del Sr. Sala.

Escuelas Normales.

Nombrando profesores auxiliares de Escuelas Normales de Maestros, Sección de Letras, en virtud de oposición: á D. Melquíades Julio Cosín, para la Normal de Toledo; á D. Antonio Mateo Cordero, para la de Lugo; á don José Mateo Sánchez, para la de Guadalajara; á D. Augusto Vidal Pereda, para Granada; á D. José Juncal, para Barcelona; á D. Félix Urabaye, para Salamanca; á D. Raimundo Torres Liosas, para Burgos; á D. José María Rodríguez, para Pontevedra, y á D. Galo Recuero, para Alicante.

Primera enseñanza.

Desestimando las peticiones de D. Raimundo de Torres Blesa, maestro de la Escuela de Beneficencia de Toledo, que solicitaba ser trasladado á una escuela municipal vacante en la misma capital, y la del maestro de la prisión de San Miguel de los Reyes, de Valencia, don Francisco Vives Sanhiz, solicitando reconocimiento de derecho á optar por concurso á escuelas municipales de igual sueldo que el que disfruta en las del Cuerpo de Prisiones.

— Nombrando vocales de las Juntas de Instrucción pública de Soria y Valladolid, en concepto de diputados provinciales, á D. Eusebio Cacho Rubio y á D. José Gutiérrez Díez.

— Concediendo subvenciones para material pedagógico á una escuela de Patronato de Muros (Coruña) y á las escuelas públicas de Illana (Guadalajara).

Centros y Sociedades

— El miércoles 8, á las seis y media, el doctor F. Berceo continuará, en el Ateneo, su interesante conferencia *«Fundamentos de la vida»*, explicando la formación de la célula pregenética.

El interés que, por la novedad de estos estudios, despertó la conferencia anterior, hace esperar gran concurrencia de matemáticos, astrónomos y, desde luego, médicos, á quienes directamente interesa el concepto biológico.

— El miércoles, á las nueve y media de la noche, celebrará sesión la Academia de Jurisprudencia para ultimar la discusión de la memoria del Sr. Estremera (D. Luis), acerca del tema *«Estudio sobre un problema de derecho internacional privado»*, haciendo uso de la palabra el autor de la memoria citada, para contestar á los impugnadores de la misma, y el Sr. Valentín Gamazo (D. H.) para hacer el resumen de la discusión, como presidente de la Sección.

INTERVIU CURIOSA

Doña Alicia de Borbón

¿Se casa Don Jaime?

El *Correo de Lérida*, periódico colombiano, publica una interviu celebrada por un redactor-corresponsal con la hermana de D. Jaime de Borbón, doña Alicia, que hace poco llegó á Buenos Aires, acompañada de su esposo, y que, según se deduce de lo que afirma aquel periódico, piensa residir en la República Argentina.

Por relacionarse con asuntos de España, y á título de información curiosa, reproducimos una parte de la interviu, que anoche transcribía íntegra nuestro colega *El Correo Español*.

Dice así:

«Comenzó la conversación hablando, naturalmente, de España, de nuestra idolatrada España, tanto más querida cuanto más lejos nos hallamos de ella y más desgraciada la vemos.

La Infanta escuchaba con creciente interés las noticias halagüeñas que nos daba el Sr. Valle Inclán, noticias que ya conoce don Jaime y que yo no os transmito porque no las podríais publicar. Básteos saber que son altamente optimistas y que presagian el triunfo para una época muy próxima.

Después nos habló de su padre, y todos sentimos la misma impresión de penosa tristeza que se traslucía en las palabras de S. A. al hablar de los últimos momentos del augusto caudillo.

Siguió á aquellas dolientes palabras un corto silencio, que tenía la solemnidad de la plegaria, silencio al fin interrumpido por la Infanta, que, dando otro giro á la conversación, comenzó á hablar de su hermano, transparentándose en sus palabras el ardiente cariño que le profesa.

— Yo de papá nunca, nunca creí que llegaría á ser Rey de España; pero de Jaime, sí; estoy convencida.

Y se planteó la gran cuestión: la de la boda.

— Es preciso que se case; pero, ¿con quién? Es una cuestión difícil. ¿Si las Princesas alemanas no fueran protestantes?

— Dices que ha estado ahora últimamente en España—preguntó uno.

— No me extraña—contestó doña Alicia—, porque es un cariño tan ciego el que tiene por nuestro país, que no puede estar mucho tiempo sin hacer una excursión por él.

— V. V. A., ¿ha estado en España?

— Sí; ahora cuando vine á América, hicimos escala en Barcelona y bajé á tierra; pero era de noche y no pude ver nada. No estuve más que dos horas, y esto me privó de avisar á nadie, ni á Solferino siquiera. Por cierto que en el mismo barco que yo, embarcaron muchos carlistas catalanes, y al saber que venía yo allí me hicieron una entusiasta demostración. ¡Pobre gente!

Y con tanto amor pronunciaba la Infanta esta exclamación, que la voz le temblaba emocionada, y aun creo que le faltó poco para que se le saltaran las lágrimas.

— He tenido carta de Jaime ahora. Me dice que va á ir á París. Allí se quedará sólo con Melgar, y Mella se irá á Madrid. Mella no quiere volver al Parlamento; le da asco; pero es preciso, porque los tiempos son difíciles y críticos, y todo el mundo tiene que estar en la brecha. Además, hace falta en España para la reorganización del partido, reorganización que, según el deseo de Jaime, ha de ser esencialmente militar.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LAS MARAVILLAS DEL PROGRESO»
Novedades.—Desde anoche cuenta este teatro con una obra de gran espectáculo.

La Empresa ha tirado la casa por la ventana, es decir, ha tirado los trastos viejos... ¡y eche usted luz!

Las maravillas del progreso, la nueva obra, es una revista completamente distinta de las escritas hasta hoy.

¿No es original sacar á un actor vestido de pajarraco para que desde una alta torre nos diga el prólogo?...

La primera decoración, de las seis que han sido pintadas para esta obra, representa una inmensa ciudad á vista de pájaro. Y el pájaro, es decir, el notable actor Sr. Miranda, después de decirnos admirablemente el prólogo, abre sus inmensas alas y perosamente se descuelga desde la alta torre, para con vuelo lento atravesar la inmensa ciudad, iluminada por la luz de la Luna.

La labor del pintor Sr. Delgado Palou fué premiada y el artista ovacionado en la presentación de ésta y de las demás decoraciones.

Y ya desde este momento, el libro, con abundantes situaciones ingeniosas, altamente cómicas; los maestros con una música original, alegre y admirablemente instrumentada (se repitieron ocho de los diez números que la obra tiene); el electricista con sus combinaciones de luz; el sastrero con sus vistosos trajes que ha confeccionado, y las tiples, que son unas pocas, con sus caras bonitas, su desenvoltura y su gracia, hicieron que la concurrencia aplaudiera sin cesar.

Las maravillas del progreso curará muchos casos de hipocondría, á fuerza de carcajadas, de visualidad escénica y de bellezas femeninas.

Los Sres. Navarro, Baños, Díaz Valero, autores de la letra, y San Felipe y Cayo Vela, de la música, tuvieron que presentarse en el palco escénico infinidad de veces.

Seguramente anoche no podrían dormir, saboreando las continuadas y largas ovaciones con que el público premió su excelente trabajo.

La interpretación fué admirable, por lo que

aplauzo al Sr. Sola, que mostró ser un buen director de escena.

La Srta. Lacalle, artista de gran talento, fué la heroína de la noche.

Repitió todos los números que cantó y bailó, y como transformista rayó a gran altura.

Bien Carmencita Revilla, que avanza á pasos de gigante y pronto figurará entre nuestras primeras típias; la Srta. Albors, que cantó con mucho gusto la canción de la ostra, y muy discretas R. Revilla, Ponrat y Millares.

La Srta. Senra fué muy aplaudida en la escena del amor, que dijo muy bien con el actor Sr. Pamplona y una niña preciosa, verdadera artista, cuyo nombre siento no recordar.

Sala, Romero, Gallo y Del Valle contribuyeron grandemente al éxito grandioso de Las maravillas del progreso, obra que verá todo Madrid.

Mi enhorabuena á todos, y vengan obras como ésta.

J. R.

CAJECILLAS

Lara.—El miércoles tendrá lugar el estreno del ya famoso poema dramático en cuatro actos, de Sem-Benelli, La cena della beffe.

El jueves no habrá función para dar descanso al Sr. Novelli.

Royal Kursaal.—Con el estreno del monólogo titulado ¡El primer mero! hizo su presentación anoche la hermosa artista Angelita Easo. El éxito fué grande y merecido.

Angelita Easo vuelve al teatro de sus triunfos después de una brevísima campaña en provincias.

El miércoles, en la sección de las diez y media, se verificará el beneficio de Madame Pimentón, con un excelente programa.

Salón Victoria.—Por llenos se cuentan las representaciones en este lindo salón, en el que tan brillante campaña está realizando la notabilísima compañía de los Sres. Calleja y Balsalobre. La preciosísima zarzuela Bohemios es un filón para la Empresa, siendo sus intérpretes aclamadísimos, y en particular la linda y genial señorita Menta, que hace de su difícil papel una verdadera creación; muy bien el notable tenor Sr. Calvo, que en unión de la señorita Menta consiguen llenar este salón.

Exposición del Retiro.—Desde el próximo domingo funcionarán todos los recreos y espectáculos instalados en la Exposición de Aplicaciones de la Electricidad, entre los que hay algunos de gran sensación y completamente nuevos en Madrid, como el «carrousel» parisien, del que se han hecho ya experimentos estas tardes.

A medida que vayan llegando los otros, como son el ferrocarril en miniatura, «La Glissoire» y el «Water-Shout», que no ha habido tiempo material de tenerlos aquí ya, se irán instalando éstos.

Para un corto número de ascensiones ha sido contratada la valiente y simpática aeronauta Srta. Corominas, una rondalla valenciana compuesta de veintidós figuras, que ha tomado parte en los grandes festejos de Barcelona, Zaragoza y Valencia, y otros espectáculos fantásticos que se irán presentando sucesivamente.

Los precios de entrada serán económicos, y los niños menores de diez años no pagarán.

PARA LEER

Se ha impreso y puesto á la venta el libro del gracioso sainete Los pelmazos, de Candela y Nieto.

Esta obra, después de obtener mención honorífica en el concurso del Ayuntamiento, logró gran éxito al ser estrenada en Lara.

Los chocolates de Rivas García

que elaboran á brazo, son los preferidos por los inteligentes, por la pureza de sus cacao y azúcares, la finura de su molido y su aroma exquisito. Se hacen tareas á domicilio. Jaleas y mermeladas inglesas exquisitas. Calle de Peligros, 10 y 12.

VIDA LOCAL

JUNTAS GENERALES

Sociedad anónima minera El Burcio, 27 de junio, domicilio social.

Sociedad minera Santa Bárbara, 28 del actual, Sagasta, 12.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: D. Saturio López, 66 años, Independencia, 2.—D. Rafael Rey, 40 años, Villanueva, 33.—D. Eulogio Valueras, 52 años, Alberto Aguilera, 1.—Doña María Soledad Aráez, 18 años, Mesonero Romanos, 5.—Don Pedro Alonso, 18 años, Horno de la Mata, 5.—D. Enrique Estepa, 61 años, San Dimas, 6.—Doña Inés Rojo, 57 años, Mendizábal, 2.—D. Rafael Ferrnino, 34 años, Amparo, 101.—D. Cipriano Fernández, 60 años, Monteleón, 40.—Doña Valentina López, 80 años, Ballesta, 34.—Doña Joaquina Fernández, 68 años, Barquillo, 9.—D. Juan Almendro, 38 años, Hospital Provincial.—D. Antonio Robles, 45 años, paseo de Santa Engracia, 121.—Doña María Encarnación Alarcón, 17 años, travesía del Conde Duque, 19.—Carlos Pastor, 17 meses, López Hoyos, 33.—Marcelino Rodríguez, un mes, Colón, 8.—Josefa Riveral, cinco años, Antonio López, 60.—Lucía Ortiz, 10 meses, Cardenal Cisneros, 26.—Rafael Carchenulle, 32 meses, plaza del Angel, 1.—Doña Luisa Bezo, 18 meses, Espíritu Santo, 12.—Doña Antonia López, ocho meses, Embajadores, 96.—Miguel Caro, un año, Alberto Aguilera, 11.—Patrocino Licerias, cuatro años, Cabestreros, 14.—Pablo Fuentes, dos años, Torrijos, 11.—Luisa Alarcón, 14 años, Hospital Provincial.—D. Gabriel de la Parra, 30 años, Idem.

En el extranjero

son cada día más renombradas las maravillosas AGUAS DE CABREIROA. Verdad es que para los artríticos, diabéticos y gotosos no tienen rival en el mundo. Los enfermos de las vías urinarias, digestivas y biliares saben hallar con su uso una rápida curación. Depósito, Arenal, 1, segundo.

SUGESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han asistido durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios prestados á domicilio por causa de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes servicios:

CENTRO

Doctores Pérez Alvarez y Leyda. Ayudante, Sr. Lallana.

María Sánchez, sirvienta, que vive Luzón, número 5, segundo, se produjo quemaduras de segundo grado en el antebrazo derecho con aceite hirviendo.

—Antonio Múgica, que vive Ballesta, 14, principal, se causó una herida de tres centímetros en el párpado superior, casualmente.

—Francisco Mena, con domicilio Aduana, número 23, segundo, fué arañado por una vecina de su domicilio, resultando con contusiones y erosiones en el párpado inferior y carrillo izquierdos.

—Indalecio García, que vive Jacometrezo, número 29, portería, fué curado de contusiones en la rodilla derecha, producidas por una caída casual.

—Fueron reconocidos dos enajenados, que pasaron á la sala de observación del Hospital Provincial.

HOSPICIO

Doctores San Martín y Aleixandre. Ayudante, Sr. Vicéns.

El albañil Felipe Herranz, que trabajaba en una obra de la calle de Regueros, se cayó de un andamio de no mucha altura, ocasionándose una amplia herida en la cabeza. Después de curado, pasó á su domicilio, Carolinas, 5, bajo.

—También á consecuencia de una caída que sufrió el albañil Eustasio Gómez, trabajando en la plaza de Santa Bárbara, fué curado de contusiones en ambas caderas.

—A consecuencia de una caída casual, fué curado Lucio Escribano de heridas contusas en los brazos.

CHAMBERI

Doctores Ortiz y Moraleda. Ayudante, señor Rey.

El carretero Juan Salazar se cayó del carro que guiaba en la calle de Santa Engracia, contusionándose fuertemente ambos pies.

—Trabajando en una obra del paseo del Cisne, se ocasionó distensiones musculares el obrero Isidoro Clemente.

—En la plaza de Chamberí fué agredido por un compañero de oficio Gregorio Asenjo, que tuvo que ser curado de lesiones leves.

—De alcoholismo fueron asistidos tres individuos.

BUENAVISTA

Doctores Moreno y Zafra. Ayudante, señor Esteras.

En la plaza de Bilbao se cayó Concepción García, ocasionándose contusiones en los brazos.

—Luisa Rallosa y Antonia Tano regañaron por cuestiones de vecindad en la calle de Serrano, infringiéndose ambas diferentes heridas de carácter leve.

—En la calle de las Infantas promovió un fuerte escándalo Camilo Díaz, á consecuencia de hallarse en estado de embriaguez. Después de socorrido debidamente, pasó á la Comisaría.

CONGRESO

Doctores Merino y Aldaya. Ayudante, señor Fuchó.

Antonio Fernández fué agredido por un desconocido en la plaza de las Cortes, que le ocasionó contusiones en la cara.

—Luisa Fernández se cayó en la calle de Alcalá, produciéndose heridas leves en la cabeza.

—José Peñalba se produjo, trabajando en la calle de Hermosilla, contusiones en los brazos.

INCLUSA

Doctores Medina y Borrás. Ayudante, señor Salas.

En la calle de Mira el Río Baja regañaron los muchachos Joaquín Cañizares y Deogracias Chilló, agredidos mutuamente y siendo curados, el primero de una epistaxis traumática y contusiones en la nariz, y el segundo de una herida en la cabeza.

—También se ocasionó heridas en la cabeza la niña Dominga Molina, que se cayó en la calle de Embajadores.

—En la plaza del Rastro, donde se hallaba trabajando, se produjo heridas en las manos el obrero Juan Domínguez.

LATINA

Doctores Araco y Vélez. Ayudante, señor Gallego.

En el Matadero se produjo, trabajando, heridas en la mano izquierda el aprendiz de matorife Vicente Fernández.

—En la calle de Malasaña se produjo heridas en las piernas el obrero Andrés Ayuso. Después de curado en este establecimiento pasó á su domicilio, Ventosa, número 3.

—Clara Laprida, de tres años, se cayó en la calle de la Arganzuela, solar, ocasionándose heridas en la cabeza.

—De alcoholismo fueron socorridos dos individuos.

PALACIO

Doctores Lavín y Peláez. Ayudante, señor Peinado.

En la Carretera del Pardo cuestionaron por un asunto de familia José Fernández, Valeriano Gil y Agustín Díez, agredidos mutuamente, teniendo que ser curados los tres de diferentes contusiones y heridas leves.

—Inocencio Mateos, de siete años, se cayó en la plaza de San Marcial, ocasionándose varias contusiones.

—En la Cuesta de las Vistillas regañó Antonio Salobral con otro compañero de oficio, que le produjo erosiones y contusiones leves.

—De alcoholismo fueron asistidos dos individuos.

UNIVERSIDAD

Doctores Nocoedo y Taboada. Ayudante, Sr. Talavera.

En su domicilio, Marqués de Santa Ana,

número 29, se produjo quemaduras de segundo grado en ambos brazos, con aceite hirviendo, Manuela Menéndez.

—En una fábrica de caramelos de la calle de Fomento, se produjo fuertes contusiones en las manos el obrero Guillermo García.

—Nicasia Lozoya fué curada de varias contusiones, á consecuencia de una paliza monumental que la produjo su esposo, en su domicilio, Galileo, 12, solar.

—De alcoholismo fueron asistidos seis individuos.

En la obra.

El albañil Eustaquio Gómez, de cincuenta y un años, que trabajaba en una obra del paseo de Santa Bárbara, se produjo contusiones leves en la región lumbar, siendo asistido en la Casa de Socorro del Hospicio.

Accidente.

En su domicilio, Marqués de Santa Ana, 29, se produjo casualmente quemaduras graves, con aceite hirviendo, la vecina Manuela Menéndez Alvarez.

Robo de un carro.

Del solar núm. 7 de la calle del Príncipe de Vergara se llevaron los ladrones un carrito de mano, perteneciente á D. Antonio Antalba.

Una enferma.

Tomasa Castellano y Castellano, que fué encontrada enferma en la calle de la Cabeza, ingresó, conducida por los guardias, en el Hospital General.

Hurto de quincalla.

En la Cava Baja le sustrajeron á Juan Martínez García un saco de quincalla del carro que guiaba.

No tenía la más remota idea de quién fué el autor.

Sueño tranquilo.

En un banco de la Glorieta de Atocha dormía Alberto Pérez García tranquilamente.

Una pareja de guardias que vigilaba aquellos sitios vió á nuestro hombre, que había apoyado la cabeza en el hombro de un sujeto que se había sentado á su derecha, y que le miraba con paternal solicitud.

Los guardias se fijaron también en otro individuo, que después de darse unos paseos por allí se acomodó á la izquierda del durmiente, como dándole guardia en unión del otro sujeto.

Y por último, observaron que uno de ellos extraía dulcemente un reloj al pacífico durmiente, que extasiado por algún sueño arrobador, sin duda, sonreía con placidez.

Los guardias, después de una breve consulta entre ambos, arrojáronse bruscamente sobre los dos desconocidos del banco, á tiempo que éstos se levantaban para escapar, dando con esto un terrible empujón al devoto de Morfeo, que se despertó sobresaltado, pidiendo socorro.

Luego, al ver los cascos de los guardias, se serenó y preguntó con inocencia: —¿Qué hora es?

Y al mismo tiempo se echaba mano al reloj. Como no le halló, se quedó perplejo.

Entre la confusión del despertar, y á la vista de tantos acontecimientos, tardó mucho tiempo en darse cuenta de lo que le ocurría.

Los guardias tuvieron suerte al capturar á los dos sujetos expresados, pues resultaron ser el Chulo y Pepe el Flaútero, que estaban reclamados por dos Juzgados de instrucción por delitos anteriores.

Carretero herido.

Al descargar un carro de tierra cerca de la Plaza de Toros, el carretero Vicente Muñoz Romeral se produjo contusiones de pronóstico reservado.

Un obrero muerto.

En la estación del ferrocarril del vecino pueblo de Villaverde ha ocurrido una terrible desgracia.

Un obrero, llamado Juan García Pérez, fué cogido entre los topes de dos vagones, resultando gravísimamente herido.

Conducido á Madrid, fué asistido en el Gabinete médico de la estación del Mediodía, donde poco después falleció.

Un herido.

Trabajando en las obras de los evacuatorios subterráneos de la Puerta del Sol, cayó al fondo del hoyo abierto, esta mañana, un obrero, resultando gravemente herido.

Otro herido.

Mamerto Alonso ha reñido hoy con Ángel Bolaño en la Montaña del Príncipe Pío, y le ha causado en la espalda una herida de arma blanca, de pronóstico reservado.

Luego fué preso. Curaron al herido en la Casa de Socorro del distrito.

Conferencia interesante

A las diez de esta noche se dará en el Salón de Actos del Ateneo una conferencia que reviste sumo interés.

La conferenciante es miss Marta Craig, astrónoma irlandesa, entusiástica propagandista de nuevas teorías científicas que aspiran á demostrar la falsedad del sistema de la gravitación universal.

Miss Marta Craig ha desarrollado y expuesto sus originales y novísimas teorías en multitud de conferencias en Inglaterra, Estados Unidos, Francia y otras naciones ante públicos doctos que han elogiado el apostolado de su labor.

Recientemente, y en ocasión de haber asistido al Congreso Científico de Valencia, dió una conferencia en el Paraninfo de la Universidad sosteniendo la disertante que no existe la ley de la gravedad y que los cuerpos pesados caen, no obedeciendo á la ley de la atracción, sino á una impulsión.

Sostiene también la señora Craig que la luz no procede del Sol y que la Luna no ejerce influencia alguna sobre las mareas.

La conferencia que esta noche dará en el Ateneo versará sobre «La formación de los planetas por medio del movimiento heliocéntrico».

A la conferencia de miss Craig, que expresa sus teorías nuevas en puro y elegante francés asistieron los socios del Ateneo y las personas invitadas.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

SUMARIO:

HACIENDA. — Real decreto prorrogando el contrato celebrado en 30 de junio de 1900 con los Sres. N. M. Rothschild é hijo, de Londres, para la venta en comisión, por cuenta de la Administración de la Hacienda de España, de todo el azogue que produzcan las minas de Almadén.

—Otro concediendo á un capítulo adicional del vigente presupuesto del ministerio de la Guerra un crédito extraordinario de tres millones de pesetas para material de Ingenieros y con destino á las obras que se citan en Melilla y Ceuta.

MARINA. — Real orden concediendo las cruces de tercera y segunda clases de la Orden del Mérito naval, con distintivo blanco, pensionadas, al capitán de navío D. Miguel Márquez y teniente de navío de primera don Angel Varela.

GOBERNACION. — Real orden revocando la providencia del gobernador civil de Valencia, que anuló un acuerdo de la Junta local de Reformas Sociales de Sueca.

PASTILLAS JEBA

curan las afecciones del estómago é intestinos.

LA CABALGATA DEL COMERCIO

Este festejo, organizado por la Comisión mixta del Círculo de la Unión Mercantil y Cámara de Comercio y costado por los gremios que se han adherido á las fiestas, se celebrará mañana miércoles, día 8.

La comitiva partirá del paseo de Rosales, en donde los jefes de grupos presentarán á la Comisión organizadora á las reinas de la belleza que han elegido los gremios. Dicha Comisión se hará cargo de ellas, y tomando asiento en la carroza del Trono, empezará el desfile á las tres de la tarde, continuando por la calle de Ferraz y plaza de San Marcial, calle de Bailén, calle Mayor, Puerta del Sol, plaza de Castelar, paseo de Recoletos y paseo de la Castellana para terminar en el Hipódromo.

El comercio en general, y con objeto de dar mayor esplendor á la fiesta, cerrará los establecimientos á las horas de la cabalgata, dándose lugar á que sus dependientes asistan á ella, como eran sus deseos.

El comercio en general, y con objeto de dar mayor esplendor á la fiesta, cerrará los establecimientos á las horas de la cabalgata, dándose lugar á que sus dependientes asistan á ella, como eran sus deseos.

El comercio en general, y con objeto de dar mayor esplendor á la fiesta, cerrará los establecimientos á las horas de la cabalgata, dándose lugar á que sus dependientes asistan á ella, como eran sus deseos.

El comercio en general, y con objeto de dar mayor esplendor á la fiesta, cerrará los establecimientos á las horas de la cabalgata, dándose lugar á que sus dependientes asistan á ella, como eran sus deseos.

El comercio en general, y con objeto de dar mayor esplendor á la fiesta, cerrará los establecimientos á las horas de la cabalgata, dándose lugar á que sus dependientes asistan á ella, como eran sus deseos.

El comercio en general, y con objeto de dar mayor esplendor á la fiesta, cerrará los establecimientos á las horas de la cabalgata, dándose lugar á que sus dependientes asistan á ella, como eran sus deseos.

El comercio en general, y con objeto de dar mayor esplendor á la fiesta, cerrará los establecimientos á las horas de la cabalgata, dándose lugar á que sus dependientes asistan á ella, como eran sus deseos.

El comercio en general, y con objeto de dar mayor esplendor á la fiesta, cerrará los establecimientos á las horas de la cabalgata, dándose lugar á que sus dependientes asistan á ella, como eran sus deseos.

El comercio en general, y con objeto de dar mayor esplendor á la fiesta, cerrará los establecimientos á las horas de la cabalgata, dándose lugar á que sus dependientes asistan á ella, como eran sus deseos.

El comercio en general, y con objeto de dar mayor esplendor á la fiesta, cerrará los establecimientos á las horas de la cabalgata, dándose lugar á que sus dependientes asistan á ella, como eran sus deseos.

El comercio en general, y con objeto de dar mayor esplendor á la fiesta, cerrará los establecimientos á las horas de la cabalgata, dándose lugar á que sus dependientes asistan á ella, como eran sus deseos.

El comercio en general, y con objeto de dar mayor esplendor á la fiesta, cerrará los establecimientos á las horas de la cabalgata, dándose lugar á que sus dependientes asistan á ella, como eran sus deseos.

El comercio en general, y con objeto de dar mayor esplendor á la fiesta, cerrará los establecimientos á las horas de la cabalgata, dándose lugar á que sus dependientes asistan á ella, como eran sus deseos.

El comercio en general, y con objeto de dar mayor esplendor á la fiesta, cerrará los establecimientos á las horas de la cabalgata, dándose lugar á que sus dependientes asistan á ella, como eran sus deseos.

El comercio en general, y con objeto de dar mayor esplendor á la fiesta, cerrará los establecimientos á las horas de la cabalgata, dándose lugar á que sus dependientes asistan á ella, como eran sus deseos.

El comercio en general, y con objeto de dar mayor esplendor á la fiesta, cerrará los establecimientos á las horas de la cabalgata, dándose lugar á que sus dependientes asistan á ella, como eran sus deseos.

El comercio en general, y con objeto de dar mayor esplendor á la fiesta, cerrará los establecimientos á las horas de la cabalgata, dándose lugar á que sus dependientes asistan á ella, como eran sus deseos.

El comercio en general, y con objeto de dar mayor esplendor á la fiesta, cerrará los establecimientos á las horas de la cabalgata, dándose lugar á que sus dependientes asistan á ella, como eran sus deseos.

El comercio en general, y con objeto de dar mayor esplendor á la fiesta, cerrará los establecimientos á las horas de la cabalgata, dándose lugar á que sus dependientes asistan á ella, como eran sus deseos.

El comercio en general, y con objeto de dar mayor esplendor á la fiesta, cerrará los establecimientos á las horas de la cabalgata, dándose lugar á que sus dependientes asistan á ella, como eran sus deseos.

El comercio en general, y con objeto de dar mayor esplendor á la fiesta, cerrará los establecimientos á las horas de la cabalgata, dándose lugar á que sus dependientes asistan á ella, como eran sus deseos.

El comercio en general, y con objeto de dar mayor esplendor á la fiesta, cerrará los establecimientos á las horas de la cabalgata, dándose lugar á que sus dependientes asistan á ella, como eran sus deseos.

El comercio en general, y con objeto de dar mayor esplendor á la fiesta, cerrará los establecimientos á las horas de la cabalgata, dándose lugar á que sus dependientes asistan á ella, como eran sus deseos.

El comercio en general, y con objeto de dar mayor esplendor á la fiesta, cerrará los establecimientos á las horas de la cabalgata, dándose lugar á que sus dependientes asistan á ella, como eran sus deseos.

El comercio en general, y con objeto de dar mayor esplendor á la fiesta, cerrará los establecimientos á las horas de la cabalgata, dándose lugar á que sus dependientes asistan á ella, como eran sus deseos.

El comercio en general, y con objeto de dar mayor esplendor á la fiesta, cerrará los establecimientos á las horas de la cabalgata, dándose lugar á que sus dependientes asistan á ella, como eran sus deseos.

El comercio en general, y con objeto de dar mayor esplendor á la fiesta, cerrará los establecimientos á las horas de la cabalgata, dándose lugar á que sus dependientes asistan á ella, como eran sus deseos.

El comercio en general, y con objeto de dar mayor esplendor á la fiesta, cerrará los establecimientos á las horas de la cabalgata, dándose lugar á que sus dependientes asistan á ella, como eran sus deseos.

El comercio en general, y con objeto de dar mayor esplendor á la fiesta, cerrará los establecimientos á las horas de la cabalgata, dándose lugar á que sus dependientes asistan á ella, como eran sus deseos.

El comercio en general, y con objeto de dar mayor esplendor á la fiesta, cerrará los establecimientos á las horas de la cabalgata, dándose lugar á que sus dependientes asistan á ella, como eran sus deseos.

El comercio en general, y con objeto de dar mayor esplendor á la fiesta, cerrará los establecimientos á las horas de la cabalgata, dándose lugar á que sus dependientes asistan á ella, como eran sus deseos.

El comercio en general, y con objeto de dar mayor esplendor á la fiesta, cerrará los establecimientos á las horas de la cabalgata, dándose lugar á que sus dependientes asistan á ella, como eran sus deseos.

felicitó calurosamente, manifestando que siempre había de recordarse que la mujer debía al cristianismo el cambio de su consideración social.

Antes de terminar hizo tan cumplido elogio del Claustro de doctores, que fué una verdadera apología de la misión cívica que está realizando por impulso de su presidente, que con tanto acierto ha hecho llegar al seno de la sociedad, al contacto con el pueblo la docta institución de los trescientos doctores de la Universidad Central.

PLEITOS Y CAUSAS

CRIADA ASESINADA

Segunda sesión.

Se constituye el Tribunal á la misma hora de ayer próximamente, empezando el desfile de testigos.

El inquilino de la casa del crimen.

El primer testigo que comparece es D. José María del Valle, en cuya casa se cometió el crimen.

Dice que Gamarrá iba á verles para cobrar cantidades que le enviaba su madre.

Entraba en la casa con la confianza que se dispensa á un pariente, de lo cual estaba enterada la criada.

El Sr. Valle recomendaba siempre á ésta antes de salir de casa por las noches, acompañado de su señora, que echase el cerrojo y no abriese á nadie que no conociese.

—¿La mandaron ustedes la noche del crimen que le echase también?

—Se lo mandamos y le echó, porque lo vimos correr.

Añade que aquella noche salieron él y su señora, y al regresar, á las doce y media, llamaron, sin que nadie contestase. Desde una

Los últimos testigos.

Amparo Chust, que estuvo también hospeda en casa de Concepción Gil, asegura que la noche del crimen estuvo con Gamarra es-

Justa Velázquez, dueña de un ventorrillo en la Plaza de Toros, recuerda que el día 11 de julio estuvieron comiendo allí Manuel Gamarra y Felipe Maestre. Dice que observó nada más que estaban muy cariñosos.

Epifanio Rodríguez, marido de esta testigo, no estaba en el ventorro ese día. Como no ha comparecido doña María Boidader, se leen sus declaraciones.

Dos cartas de Gamarra.

El relator D. Segundo Crispín lee la prueba documental. Entre ella figura una carta de Manuel Gamarra dirigida al juez de guardia, en la cual dice que es inocente y lucha entre presentarse a la justicia o suicidarse.

Cuenta en esa carta que, en efecto, estuvo en la casa del crimen y se marchó al saber que no estaba su prima y concluye diciendo que no pudiendo sincerarse de los cargos que la fatalidad acumula contra él, va a quitarse la vida.

Esta carta le fué encontrada a Gamarra al ser detenido.

En el sumario figura otra carta del mismo a su prima, pidiéndole 15 pesetas. Terminada la lectura de la prueba documental, se suspende el juicio.

ALVAR-ARRANZ

LA COMISION DE LA ARGENTINA

El marqués de Comillas ha recibido hoy un radiograma comunicando noticias del vapor «Alfonso XII».

El buque se encontraba a la altura de Río Janeiro, a los 24°11' de latitud y 41°53' de longitud.

Está fechado el radiograma en el día de ayer, a las cuatro y cincuenta. En él se dice: «Todo va bien. Marcha regular. Su Alteza está muy contenta.»

ALCANCE POLÍTICO

El partido republicano progresista ha publicado un manifiesto, en el cual se hacen las siguientes declaraciones:

Primera. Cesa en sus funciones la Comisión de Jefatura que asumió un día la dirección del partido, encargándose nuevamente de ésta el jefe, D. José María Esquerdo, el cual intervendrá con acción directa y personal en la política republicana, investido de un amplio voto de confianza.

Segunda. Se aprueba la conducta de la Comisión de Jefatura, así como la de los individuos que han llevado y llevan la representación del partido en el Comité de Concepción republicanosocialista, acordándose un voto de gracias para aquélla y para éstos.

Tercera. Se declara la necesidad de fortalecer la organización de nuestro partido, estrechando los vínculos entre los correligionarios, a cuyo fin, así los organismos constituidos como los que se constituyan, se dirigirán al jefe, con el que habrán de vivir en constante y directa relación.

Tales son las declaraciones y acuerdos de esta Junta.»

El próximo sábado día 11, se celebrará, en el salón de actos del Círculo Liberal, la asamblea para la fusión de las juventudes liberales madrileñas y elección de la nueva Junta directiva.

A esta reunión, que se verificará a las diez de la noche, se convoca a todos los jóvenes afiliados al partido y a los que, simpatizando con las ideas del mismo, envíen a la secretaría del Círculo Liberal su adhesión por escrito antes de las siete de la tarde del día de la asamblea.

El Sr. Altamira ha cumplimentado a Su Majestad el Rey, acompañándole en la visita al ministro de Instrucción pública.

Ha permanecido conversando con el Rey el Sr. Altamira largo rato, habiéndolo invertido casi todo el segundo en la exposición de los medios, a su juicio más prácticos, para estrechar las relaciones con la Argentina.

El Rey invitó al Sr. Altamira a una nueva conferencia, que se celebrará cuando éste quede libre de ocupaciones que tiene de momento, y en la que reanudarán la conversación que sobre el tema aludido han tenido.

El Sr. Canalejas ha recibido telegramas de diferentes catedráticos de Institutos, en los que el Sr. Giner de los Ríos, en contra del proyecto que sobre exámenes está sometido al Consejo de Instrucción pública.

Reconocen los firmantes de dichos despachos que si el proyecto en cuestión fuese hecho extensivo a las Universidades y otros centros, habría que reconocer que respondía a un principio; pero desde el instante en que se propone su aplicación a los Institutos, tenderá a mermar los prestigios de los catedráticos de estos centros.

El Sr. Canalejas, al despedirse hoy de los periodistas, pronunció estas palabras: «Señores, no hay nada. Yo estoy trabajando, y aunque oigo a todos, no me dejo trastornar por nadie, estando a todo dispuesto con la serenidad de un convencido.»

El Presidente del Consejo, después de desahuciar con el Rey, se fué de paseo con los

Sres. Cobian y Merino a la Casa de Campo, teniendo con ambos un amplio cambio de impresiones.

Aunque continúa, como es natural, la reserva que se sigue acerca de los dictámenes de autos, se asegura que el Tribunal Supremo ha propuesto la nulidad de las de Hoyos y Marquina, así como también la de Puigcerdá, a pesar de no haberse celebrado vista pública de ésta.

Ha llegado a Madrid el nuevo ministro plenipotenciario de Siam.

Es probable que mañana o pasado visite al ministro de Estado con objeto de acordar la petición al Rey de día para hacerle entrega solemne y oficial de las cartas credenciales.

Se supone que S. M. el Rey recibirá oficialmente al nuevo ministro, Príncipe Dovoradeg, en la próxima semana.

NOTICIAS GENERALES

Han cumplimentado a S. M. el Rey el marqués de Camarines, el duque de Tetuán, el marqués de Cubas, el ex embajador Sr. Castro Casaleiz, el conde de Caudilla y el general Garrido.

El conde de Romanones fué a Palacio al sólo efecto de acompañar en su audiencia al Sr. Altamira.

S. M. ha pasado la tarde en el Tiro de Pichón de la Casa de Campo.

Telegrafía el gobernador de León que, según le comunica el alcalde de Valderrey, un fuerte pedrisco ha destruido por completo los sembrados en dicho pueblo, Corral y parte de Barrientos, sufriendo también daños los de Cubillas y Matanza.

Ha quedado solucionada la huelga de mineros de Almagrera.

La misteria oculta, que tantas víctimas causa en esta capital, es un problema que las autoridades debían procurar resolver con urgencia, antes quizá que la que se exhibe públicamente, y que en la mayoría de los casos tiene mucho de profesional.

Decimos esto por un caso tristísimo y desesperado de pobreza y abandono en que agoniza una familia con seis hijos, domiciliada en la buhardilla de la casa núm. 26 de la calle del Divino Pastor, familia que ocupó en tiempo no lejano envidiable posición, desempeñando el padre cargos públicos de bastante importancia.

La solución de este problema evitaría dramas tan angustiosos como ese, que nos ha conmovido profundamente.

La Soledad. Desengaño, to. Servis. fúnebres

CHORIZOS TREVIANO

El que los prueba, los prefiere a todos.

Ha despertado gran entusiasmo entre el vecindario de los distritos de la Universidad y Chamberí la kermesse que, a beneficio de la Orden del Dos de Mayo y Cruz Roja de dichos distritos, se ha de celebrar durante el presente y próximo mes en el solar núm. 21 de la calle de Alberto Aguilera. Son ya muchos, y algunos muy valiosos, los objetos donados con destino a la tombola. La fiesta se inaugurará el próximo día 23.

Por real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, el secretario general de la Liga Marítima, D. Adolfo Navarrete, ha sido nombrado vocal de la Comisión protectora de la Producción Nacional, en representación del Consejo del Comercio y la Producción del ministerio de Fomento, de cuya Sección de Industrias Marítimas fué elegido hace poco tiempo presidente.

Comprehen hoy «Cuentos Galantes», 20 cént.

Para la desgraciada familia de la calle de San José, 10 (Ventas del Espíritu Santo), hemos recibido los siguientes donativos:

De «Doña C. H.», 5 pesetas; de «Un catalán», 5 ptas.; de «Doña R. E.», 5 ptas.; de «Doña C. de C.», 3 ptas.; de «Una suscriptor», 5 ptas.; de «Doña M.», 5 ptas.; en memoria de doña R. de la T., 10 ptas.; de «Un lector» de nuestro periódico, 3 ptas.; de «Un suscriptor de LA CORRESPONDENCIA», de Cáceres, una peseta cincuenta céntimos en sellos de franqueo.

Nuestro querido amigo el distinguido oficial de la secretaría del Congreso de los Diputados D. José María de Gamonedá ha sido agraciado con la encomienda de número de Alfonso XII.

Damos la más cordial enhorabuena a Gamonedá por esta mercedísima distinción.

Ultima hora

Amenazas y halagos.

VALLADOLID. (Martes, tarde.) Un suceso relacionado con los exámenes es hoy el tema de todas las conversaciones en esta capital. He aquí el suceso:

El catedrático de la Universidad D. Quintín Palacios debía examinar hoy a sus alumnos; esta mañana, antes de dirigirse al Tribunal de exámenes, el Sr. Palacios recibió una carta; y la abrió, y su contenido dejóle estupefacto.

En la misiva, un sujeto, que firmaba Manuel Carreras, capitán de Infantería de la escuela de reserva, le dirigía graves amenazas para el caso en que no quisiese aprobar a un alumno que debía examinarse hoy, y cuya suerte, decía el capitán, le interesaba extraordinariamente.

Acompañaba a la carta un billete de cien pesetas, con que se pretendía, sin duda, comprar la complacencia del catedrático.

El Sr. Palacios dirigió inmediatamente a la Universidad, y confirió con el rector acerca del extraño mensaje. El resultado de la

conferencia fué suspender los exámenes anunciados para hoy.

Cuando se supo lo ocurrido, el revuelo entre catedráticos y estudiantes fué enorme. Representaciones de unos y otros se reunían esta tarde para tratar de este asunto.

En cuanto al Sr. Carreras, se ha confesado autor de la carta, y ha manifestado que está dispuesto a exponer públicamente los motivos que le indujeron a escribirla.

Sus explicaciones son aguardadas con interés.

Sesión municipal.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Va a empezar la sesión en el Ayuntamiento. Asegúrase que será muy movida. En ella se tratará de la gestión del director general de Consumos.

Los concejales están divididos; unos trabajan para destituirle, y otros para conservarle en su puesto.

Los ánimos están excitados, habiendo el asunto trascendido a algunos periódicos, que han iniciado polémicas personalísimas en extremo agresivas.

Para falsificar moneda.

Unos guardias municipales, provistos de la correspondiente autorización judicial, han practicado un registro en una casa de la calle de los Pirineos, barriada de Pueblo Nuevo, en la cual encontraron cajas de embalaje conteniendo piezas de maquinaria desmontadas, a punto de ser enviadas.

Las máquinas eran para fabricar moneda falsa.

En la casa no había persona alguna. Mientras se practicaba el registro, entró en la casa Enrique Pablo, quien quedó detenido, incautándose los guardias de algunos documentos que llevaba.

Después fué a entrar otro sujeto, que también fué detenido, y se negó a dar su nombre. Ahora serán conducidos a disposición del Juzgado.

El Orfeón donostiarra.

Mañana llegará el Orfeón donostiarra, al que se prepara un entusiasta recibimiento por la colonia vascongada.

Foot-ball.

El equipo inglés Cardiff luchará en un partido de foot-ball con el Club Español en la plaza de Armas del Parque.

EXTRANJERO

Soldados desertores.

LONDRES. The Times ha recibido de Tángier un despacho diciendo que, en vista de que no se les pagaba la soldada, ha desertado parte de la guarnición de Fez y toda una mehallá de las que están operando fuera de aquella capital.

Hafid, informal.

Añade el cablegrama que Muley Hafid prometió al Raisuli nombrarle gobernador de El Kzar, mediante el pago de una elevada cantidad; pero que ahora, después de haberse embolsado el dinero, se niega terminantemente a hacer el nombramiento.

Una desgracia.

STRASBURGO. Durante la carrera de automóviles llamada del «Príncipe Enrique», el auto guiado por Heine chocó contra un árbol, haciéndose pedazos.

Resultaron dos muertos y dos heridos. Ocurrió el accidente por haber estallado un neumático.

Ha sido suspendida provisionalmente la carrera.

TERREMOTO EN NÁPOLES

Muchos muertos y heridos. Grandes daños.--Los Reyes a Nápoles.

NÁPOLES. Esta madrugada, a las tres y cinco, se sintió una fuerte sacudida sísmica en todo el Sur de Italia.

Las poblaciones, despavoridas, abandonaron sus viviendas, refugiándose en el campo. En Calitri se hundieron nueve casas, causando numerosas víctimas. Han sido retirados ya de los escombros nueve cadáveres. Han salido tropas de esta guarnición para prestar auxilios.

Se dice que en otros varios pueblos ha habido también víctimas, siendo grandes los daños materiales originados por el temblor de tierra.

Circula el rumor de que en las paredes de la artística catedral de Borino se han abierto grandes grietas.

Efectos del terremoto.

NÁPOLES. El temblor de tierra ha causado grandes daños en numerosas poblaciones, especialmente en Calitri, donde hay doce muertos, muchos heridos y ocho desaparecidos, y en Avellino, donde murió del susto un anciano, y en Vellata, donde hay un muerto y varios heridos.

Se hundieron muchas casas en Calitri, Vellata, Suizidio, Lioni, Santandera, Couza y Avellino.

También se notó una sacudida en las comarcas vesubianas.

En el pueblo de San Fele produjo el temblor de tierra el hundimiento de varias casas. Se cree que hay cinco víctimas.

La sacudida se sintió en toda la provincia. Comunica el alcalde de Calitri que han sido extraídos ya veinte cadáveres de los escombros.

Ha sido destruido todo un barrio en Castello, acampando en el campo la población.

El lugar de la catástrofe.

ROMA. Los Reyes de Italia han salido con el ministro de Obras públicas para los lugares de la catástrofe originada por el terremoto.

INFORMACIÓN BURSÁTIL

7 DE JUNIO

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Devida pp. al 4 por 100 interior contado, Amortizable al 5 por 100, etc.

Después de la hora oficial. En el exterior:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Últimos cambios, 4 por 100 interior, fin mes (dinero), etc.

CIERRE DE BARCELONA:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior, fin mes, Nortes, Aliantes, Francos, Libras.

Última hora: 4 por 100 interior, fin de mes, Nortes, Aliantes.

CIERRE DE PARÍS:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Exterior español, 4 por 100, Renta francesa, 8 por 100, Brasil, 4 por 100, etc.

Extensión de la información bursátil. Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Exterior español, 4 por 100, Renta francesa, 8 por 100, Brasil, 4 por 100, etc.

ESTADO DEL TIEMPO

La situación meteorológica no ofrece toda la solidez que por la marcha observada en los últimos días era de esperar.

El barómetro vuelve a descender en el Norte y Oeste; las lluvias, aunque ligeras, continúan en las provincias del Noroeste.

La temperatura sigue en aumento, sin que hasta ahora las máximas dejen de ser benignas.

El viento sopla del Sudoeste en la mitad septentrional y del Nordeste en el resto de la Península; existe marejada en el Cantábrico y costa portuguesa; reina tranquilidad en el resto de España, y las cifras higrométricas son en general más bajas que ayer.

MADRID

Table with 2 columns: Observation and Value. Includes items like Observaciones de las últimas 24 horas, Presión 6,991, Viento, Temperatura, Humedad relativa.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos a correspondientes, rogamos a todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

Boletín religioso del día 8

Santos del día 8 de junio.—San Guillermo, arzobispo; Santos Medardo, Heraclio, Severino, Maximino, Gildardo, Clodulfo, Sebastiano y Victoriano, confesores, y Santa Caliope, mártir.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Calatravas y continúa la novena a San Antonio, predicando en la misa, a las diez, D. Antonio González Pareja, y por la tarde, a las seis y media, D. Ramón de Garrañendi.

La misa y oficio son de San Nereo y compañeros mártires.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción en su parroquia, Salesas (Santa Engracia), San Pedro, Capuchinas, Calatravas, Jesús, iglesia de la Compañía, Santiago, San Marcos, San José, San Justo, Santa Cruz, San Antonio de la Florida y San Millán.

Esplritu Santo.—Adoración nocturna.—Turno: Coena Domini.

Espectáculos del día 8

COMEDIA. — 9.15. — (Precios populares.)—La viuda alegre. — LARA. — 9.30. — (6.ª de ab. t. par.)—La cena delle beffe. — APOLO. — 7.15.—La reina mora.—Juegos malabares.—Mano de santo.—El club de las solteras. — ESLAVA. — 7. — La corte de Farón.—Mea culpa!—Colgar los hábitos.—La corte de Farón. — COMICO. — 6.—Los perros de presa (doble, cuatro actos). — 10.—¡Eche usted señoras!—La moza de mulas (doble).

PARISH. — 9.15.—Debut de Hooke y Davis; debut de Mariantý Dellas; debut de Elooes; el chimpancé Moritz; los seis Colbergs; la fiesta de Aragón; además, toda la nueva compañía de Mr. Parish.

GRAN TEATRO.—7.15.—La Costa Azul.—El pobre diablo.—La Costa Azul y El país de las hadas (doble).

MARTIN. — 7.30.—La burracha.—Las estrellas del cielo (estreno).—¡A ver si va a poder ser!

NOVEDADES. — 7.—(Sección especial) Nínón y Mary-Tito.—El fin del mundo.—La rabalera.—(Sección especial) Maravillas del progreso y Mary-Tito.

LO RAT PENAT.—Desde las 6 de la tarde cinematógrafo realista al estilo de París.

TEATRO NUEVO.—Compañía de variedades, dirigida por Joaquín María Cruz.

ROYAL KURSAAL.—Desde las 6 secciones de variedades.

SALON VICTORIA.—7.—San Juan de Luz.—La reina mora.—Bohemios.—El barquillero.

NACIONAL.—7.—Mi misma cara.—La cuerda floja.—La Dolores.

IMPERIAL.—5.15 y 8.15.—Secciones especiales de películas.

6.15.—La muñequita sabia.—El infame seductor (estreno).—De verano.—El gran tacaño (doble).

ROMA.—Secciones desde las 6.30.—Artísticas películas.—Gran éxito de los Hermanos Gómez (bailes aragoneses) y de otros notables números de variedades.

BENAVENTE.—7.—La cigarra.—El término medio.—La cigarra.—Lo que es un querer.

Cinematógrafo en todas las secciones y especiales de películas solas a las 6 y 8.

LATINA.—Desde las 5, secciones de variedades.—A las 10.15 (especial), Sánchez Díaz, Candelaria Medina, Entre tres fuegos, por las señoritas Cohen, Solsona, Calleja y el Sr. Valls.—A las 11.15 (doble), todos los números y atracciones.—De las Navas, por las señoritas Cohen, Solsona, Calleja y señor Valls; y monólogo, por la Solsona.

MADRILEÑO.—Desde las 5 de la tarde. —Cinematógrafo y las celebridades Amparito Colomer, Zulima, Bellas Orientales, Herminias Leal, Rosita Cheray, Amparo Muñoz, Coralina, Morenita y Ugaser y debut de las preciosas Mignón.—A las 11 y 12 la verdadera matcha y sugestivas danzas, por La Petite Carmela.

RECREO DE LA CASTELLANA.—Todos los días grandes atracciones, cinematógrafo, toboggan, columpios, ferrocarril en miniatura, conciertos musicales y otros recreos.

FRONTON CENTRAL.—4.—Dos partidos de pelota, el primero a 50 tantos entre Aizpuru y Solaberrí, rojos, contra Ahando y Villabona, azules, y el segundo a 30 entre Tandilero y Arrate, rojos, contra Ugarte y Guerrita, azules.

AVISOS ÚTILES

FRONTON CENTRAL.—4.—Dos partidos de pelota, el primero a 50 tantos entre Aizpuru y Solaberrí, rojos, contra Ahando y Villabona, azules, y el segundo a 30 entre Tandilero y Arrate, rojos, contra Ugarte y Guerrita, azules.

AVISOS ÚTILES

FRONTON CENTRAL.—4.—Dos partidos de pelota, el primero a 50 tantos entre Aizpuru y Solaberrí, rojos, contra Ahando y Villabona, azules, y el segundo a 30 entre Tandilero y Arrate, rojos, contra Ugarte y Guerrita, azules.

AVISOS ÚTILES

FRONTON CENTRAL.—4.—Dos partidos de pelota, el primero a 50 tantos entre Aizpuru y Solaberrí, rojos, contra Ahando y Villabona, azules, y el segundo a 30 entre Tandilero y Arrate, rojos, contra Ugarte y Guerrita, azules.

AVISOS ÚTILES

FRONTON CENTRAL.—4.—Dos partidos de pelota, el primero a 50 tantos entre Aizpuru y Solaberrí, rojos, contra Ahando y Villabona, azules, y el segundo a 30 entre Tandilero y Arrate, rojos, contra Ugarte y Guerrita, azules.

AVISOS ÚTILES

FRONTON CENTRAL.—4.—Dos partidos de pelota, el primero a 50 tantos entre Aizpuru y Solaberrí, rojos, contra Ahando y Villabona, azules, y el segundo a 30 entre Tandilero y Arrate, rojos, contra Ugarte y Guerrita, azules.

AVISOS ÚTILES

FRONTON CENTRAL.—4.—Dos partidos de pelota, el primero a 50 tantos entre Aizpuru y Solaberrí, rojos, contra Ahando y Villabona, azules, y el segundo a 30 entre Tandilero y Arrate, rojos, contra Ugarte y Guerrita, azules.

AVISOS ÚTILES

FRONTON CENTRAL.—4.—Dos partidos de pelota, el primero a 50 tantos entre Aizpuru y Solaberrí, rojos, contra Ahando y Villabona, azules, y el segundo a 30 entre Tandilero y Arrate, rojos, contra Ugarte y Guerrita, azules.

AVISOS ÚTILES

FRONTON CENTRAL.—4.—Dos partidos de pelota, el primero a 50 tantos entre Aizpuru y Solaberrí, rojos, contra Ahando y Villabona, azules, y el segundo a 30 entre Tandilero y Arrate, rojos, contra Ugarte y Guerrita, azules.

AVISOS ÚTILES

FRONTON CENTRAL.—4.—Dos partidos de pelota, el primero a 50 tantos entre Aizpuru y Solaberrí, rojos, contra Ahando y Villabona, azules, y el segundo a 30 entre Tandilero y Arrate, rojos, contra Ugarte y Guerrita, azules.

AVISOS ÚTILES

FRONTON CENTRAL.—4.—Dos partidos de pelota, el primero a 50 tantos entre Aizpuru y Solaberrí, rojos, contra Ahando y Villabona, azules, y el segundo a 30 entre Tandilero y Arrate, rojos, contra Ugarte y Guerrita, azules.

AVISOS ÚTILES

FRONTON CENTRAL.—4.—Dos partidos de pelota, el primero a 50 tantos entre Aizpuru y Solaberrí, rojos, contra Ahando y Villabona, azules, y el segundo a 30 entre Tandilero y Arrate, rojos, contra Ugarte y Guerrita, azules.

AVISOS ÚTILES

FRONTON CENTRAL.—4.—Dos partidos de pelota, el primero a 50 tantos entre Aizpuru y Solaberrí, rojos, contra Ahando y Villabona, azules, y el segundo a 30 entre Tandilero y Arrate, rojos, contra Ugarte y Guerrita, azules.

AVISOS ÚTILES

FRONTON CENTRAL.—4.—Dos partidos de pelota, el primero a 50 tantos entre Aizpuru y Solaberrí, rojos, contra Ahando y Villabona, azules, y el segundo a 30 entre Tandilero y Arrate, rojos, contra Ugarte y Guerrita, azules.

AVISOS ÚTILES

FRONTON CENTRAL.—4.—Dos partidos de pelota, el primero a 50 tantos entre Aizpuru y Solaberrí, rojos, contra Ahando y Villabona, azules, y el segundo a 30 entre Tandilero y Arrate, rojos, contra Ugarte y Guerrita, azules.

AVISOS ÚTILES

FRONTON CENTRAL.—4.—Dos partidos de pelota, el primero a 50 tantos entre Aizpuru y Solaberrí, rojos, contra Ahando y Villabona, azules, y el segundo a 30 entre Tandilero y Arrate, rojos, contra Ugarte y Guerrita, azules.

AVISOS ÚTILES



VINO DE PEPTONA DE ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898. Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.-Laboratorio: Puente de Vallecas.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el vino, que alimenta, prepara y es para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por excesos o por el trabajo necesitan aumentar la nutrición con el vino de Peptona. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las señoras que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo ésta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el vino de Peptona. Los anémicos deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro. Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

EL SEÑOR
Don Antonio Jovellar y Cardona
FALLECIÓ EL 8 DE JUNIO DE 1905
R. I. P.
Todas las misas que se digan dicho día en la parroquia de San José, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
La familia ruega á sus amigos le encomienden á Dios.

LONGINES
el mejor reloj de precisión
De venta en todas las buenas relojerías.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicios en el mes de junio de 1910, salvo contingencias
Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **M. CALVO**, directamente para New-York, Habana y Veracruz.
Línea de Venezuela y Colombia.
El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MONTERRAT**, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.
Línea de Filipinas.
El día 25 de junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ISLA DE PANAY**, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Io y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Línea de Buenos Aires.
El día 8 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **LEON XIII**, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Canarias.
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. VILLA VERDE**, directamente para Tánger, Casablanca, Marrakech, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
Línea de Cuba y Méjico.
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y 21 de Corniza, el vapor **ALFONSO XIII**, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, sirviendo por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la real orden del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, de 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

FERROCARRILES
SERVICIO ESPECIAL PARA VIAJEROS
Se ha establecido un servicio de coches-berlinas para uno ó dos viajeros, desde las estaciones de Atocha y Norte á domicilio ó viceversa, y la tarifa fijada es de 2 y 2,50 pesetas, respectivamente, con franquicia de 80 kilos, peso máximo.
LOS PEDIDOS deben hacerse en los Despachos Centrales, calle de Alcalá, números 14 y 16 (teléfono 108), y en la Puerta del Sol, 9 (teléfono 12). Cuando el viaje haya de efectuarse por la mañana, pídase el coche el día anterior de dos tarde á ocho noche, y si ha de tener lugar por la tarde ó noche, pídase la berlina el mismo día de nueve á doce de la mañana.
A la llegada de los trenes pídase al encargado del servicio de Omnibus de la Compañía en la estación.
OFICINAS CENTRALES. Paseo de los Pontones, núm. 2.
TELEFONO, 803.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Villanueva, 11. CAPITAL, 12 MILLONES DE PESETAS. Madrid.
Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa.
GRAN PREMIO EXPOSICION UNIVERSAL DE LIEJA 1905 (LA MÁS ALTA RECOMPENSA)
— PRODUCTOS QUÍMICOS —
Superfosfatos. Sulfato de sosa. Ac. sulfúrico ordinario.
Nitrato de sosa. Glicerina. Acido ciorhidrico.
Sales de potasa. Acido sulfúrico anhídrido. Acido nítrico.
Sulfato de amoníaco. Acido sulfúrico anhídrido. Acido nítrico.
ALFONOS para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos. LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.
SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo **EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU.**
AVISO IMPORTANTE. Pedir á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir éstas con anticipación para su análisis.—No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.
— DIRIGIRSE —
á la Sociedad General de Industria y Comercio, calle VILLANUEVA, 11, MADRID
Dirección postal: Apartado núm. 340.
Dirección telegráfica y telefónica: GRINCO, Madrid.

DINERO
desde el 5 anual, sobre hipotecas, alquileres, usufructos, sueldos del Estado (six pases retención) y otras garantías. Hortaliza, 39, 37A, izquierda, de 10 á 12 y de 6 á 8.

LA ANTIGUA
casa de Gardel, Carretera, núm. 33, entresuelo izquierda, líquida todos los sombreros por fin de temporada.

PARA BALNEARIO
camareros jóvenes que han servido fonda. Escriba con informes Apartado Cors. 237.

ALTO MUEBLES CAMAS
de todas clases y estilos.—En baratura no hay quien compita con Jesús, Bolsa, 10, 1.

LA IMPERIAL. Corsés largos, 15 ptas. Desagüero, 10.

Francés
Clases por los 4 meses de verano, 25 pts, por el acreditado profesor Mr. Combet. Jacquemotte, 24, 2.

Joven 21 años, bas, reis, ó Jofres p. com., ofe. ó cargo en R. C. Anun. Puenco, 30.

Sra. alemana hablando francés se ofrece p. acompañar sras. ó niños; también viajera c. fam. R. Central Anunciadora. Puenccarral, 30.

Niñera extranjera alta. Puenccarral, 57, De 2 á 4.

Bicicletas. Se venden dos. Puenccarral, 102, tienda.

COMPRO muebles, máquinas Singer y objetos. LEGANTOS, 40.

Desestero! Limpieza alfombra y ester. Persiana, 150 metro. 25, PEZ, 28.

SOMBREROS DE SEÑORA Por enfermedad se cede casa con clientela en punto céntrico de Madrid.—Detalles: Pdenar, 15, segundo. Santaolalla: De 8 á 10 y de 2 á 4.

PIANOLA VENDE BARATO Legantitos, 2, 2.

BOUES Radio-Activos

ADUANAS
Muy próxima la convocatoria para las oposiciones, la Academia especial establecida en la calle de Jacquemotte, 68, de la que es director D. Manuel López Palma, abre una clase exclusiva para alumnos que se hayan preparado privadamente, la que dará comienzo el día 15 del corriente junio. Internado hasta 40 plazas. Única Academia de licada exclusivamente á la preparación de Aduanas que lo tiene establecido.—JACOMETREZO, 66, MADRID.

DINERO
á sueldos del Estado, Instituto Geográfico, Congreso, Senado, Clases pasivas y fincas en Madrid. Reserva absoluta. Costanilla de los Angeles, 5, 2.—De 10 á 12 y de 7 á 9.

NEGOCIO seguro, administrado por sí mismo, 1.000 ptas. rent. 50 al mes. Inf. gratis. Sr. Lita, de 10 á 12 y de 4 á 6.—Hortaliza, 90 y 92, entresuelo izquierda.

CHARRETTE
Se vende en buenas condiciones. Paseo Pontones, número 2, cocheras de la Sociedad de Omnibus.

PIANOLA-METROSTILO
CON USO GRATUITO DE ROLLOS. NUEVO: SALON TOLEDO Alcalá, 73. 1.230 Ptas.

CABALLEROS; CABIEDES, SASTRE
Aduana gaceros, Mecura y faldas de traje á 20, 26 y 30 pesetas.—De gaceros, 8, 20 y 30 pesetas. Puenccarral, 6, tienda y entresuelos.

POR UNA PESETA AL AÑO
El Obrero Agrícola (organ de la Federación Agrícola de España) publica los números 1 y 2, con un total de 20.000 ejemplares. Resulta muy útil para agricultores, ganaderos, etc. Precio de suscripción anual, 1 peseta. Suscripciones de 1910: 1 peseta. Suscripciones de 1911: 1 peseta. Suscripciones de 1912: 1 peseta. Suscripciones de 1913: 1 peseta. Suscripciones de 1914: 1 peseta. Suscripciones de 1915: 1 peseta. Suscripciones de 1916: 1 peseta. Suscripciones de 1917: 1 peseta. Suscripciones de 1918: 1 peseta. Suscripciones de 1919: 1 peseta. Suscripciones de 1920: 1 peseta. Suscripciones de 1921: 1 peseta. Suscripciones de 1922: 1 peseta. Suscripciones de 1923: 1 peseta. Suscripciones de 1924: 1 peseta. Suscripciones de 1925: 1 peseta. Suscripciones de 1926: 1 peseta. Suscripciones de 1927: 1 peseta. Suscripciones de 1928: 1 peseta. Suscripciones de 1929: 1 peseta. Suscripciones de 1930: 1 peseta. Suscripciones de 1931: 1 peseta. Suscripciones de 1932: 1 peseta. Suscripciones de 1933: 1 peseta. Suscripciones de 1934: 1 peseta. Suscripciones de 1935: 1 peseta. Suscripciones de 1936: 1 peseta. Suscripciones de 1937: 1 peseta. Suscripciones de 1938: 1 peseta. Suscripciones de 1939: 1 peseta. Suscripciones de 1940: 1 peseta. Suscripciones de 1941: 1 peseta. Suscripciones de 1942: 1 peseta. Suscripciones de 1943: 1 peseta. Suscripciones de 1944: 1 peseta. Suscripciones de 1945: 1 peseta. Suscripciones de 1946: 1 peseta. Suscripciones de 1947: 1 peseta. Suscripciones de 1948: 1 peseta. Suscripciones de 1949: 1 peseta. Suscripciones de 1950: 1 peseta. Suscripciones de 1951: 1 peseta. Suscripciones de 1952: 1 peseta. Suscripciones de 1953: 1 peseta. Suscripciones de 1954: 1 peseta. Suscripciones de 1955: 1 peseta. Suscripciones de 1956: 1 peseta. Suscripciones de 1957: 1 peseta. Suscripciones de 1958: 1 peseta. Suscripciones de 1959: 1 peseta. Suscripciones de 1960: 1 peseta. Suscripciones de 1961: 1 peseta. Suscripciones de 1962: 1 peseta. Suscripciones de 1963: 1 peseta. Suscripciones de 1964: 1 peseta. Suscripciones de 1965: 1 peseta. Suscripciones de 1966: 1 peseta. Suscripciones de 1967: 1 peseta. Suscripciones de 1968: 1 peseta. Suscripciones de 1969: 1 peseta. Suscripciones de 1970: 1 peseta. Suscripciones de 1971: 1 peseta. Suscripciones de 1972: 1 peseta. Suscripciones de 1973: 1 peseta. Suscripciones de 1974: 1 peseta. Suscripciones de 1975: 1 peseta. Suscripciones de 1976: 1 peseta. Suscripciones de 1977: 1 peseta. Suscripciones de 1978: 1 peseta. Suscripciones de 1979: 1 peseta. Suscripciones de 1980: 1 peseta. Suscripciones de 1981: 1 peseta. Suscripciones de 1982: 1 peseta. Suscripciones de 1983: 1 peseta. Suscripciones de 1984: 1 peseta. Suscripciones de 1985: 1 peseta. Suscripciones de 1986: 1 peseta. Suscripciones de 1987: 1 peseta. Suscripciones de 1988: 1 peseta. Suscripciones de 1989: 1 peseta. Suscripciones de 1990: 1 peseta. Suscripciones de 1991: 1 peseta. Suscripciones de 1992: 1 peseta. Suscripciones de 1993: 1 peseta. Suscripciones de 1994: 1 peseta. Suscripciones de 1995: 1 peseta. Suscripciones de 1996: 1 peseta. Suscripciones de 1997: 1 peseta. Suscripciones de 1998: 1 peseta. Suscripciones de 1999: 1 peseta. Suscripciones de 2000: 1 peseta. Suscripciones de 2001: 1 peseta. Suscripciones de 2002: 1 peseta. Suscripciones de 2003: 1 peseta. Suscripciones de 2004: 1 peseta. Suscripciones de 2005: 1 peseta. Suscripciones de 2006: 1 peseta. Suscripciones de 2007: 1 peseta. Suscripciones de 2008: 1 peseta. Suscripciones de 2009: 1 peseta. Suscripciones de 2010: 1 peseta. Suscripciones de 2011: 1 peseta. Suscripciones de 2012: 1 peseta. Suscripciones de 2013: 1 peseta. Suscripciones de 2014: 1 peseta. Suscripciones de 2015: 1 peseta. Suscripciones de 2016: 1 peseta. Suscripciones de 2017: 1 peseta. Suscripciones de 2018: 1 peseta. Suscripciones de 2019: 1 peseta. Suscripciones de 2020: 1 peseta. Suscripciones de 2021: 1 peseta. Suscripciones de 2022: 1 peseta. Suscripciones de 2023: 1 peseta. Suscripciones de 2024: 1 peseta. Suscripciones de 2025: 1 peseta. Suscripciones de 2026: 1 peseta. Suscripciones de 2027: 1 peseta. Suscripciones de 2028: 1 peseta. Suscripciones de 2029: 1 peseta. Suscripciones de 2030: 1 peseta. Suscripciones de 2031: 1 peseta. Suscripciones de 2032: 1 peseta. Suscripciones de 2033: 1 peseta. Suscripciones de 2034: 1 peseta. Suscripciones de 2035: 1 peseta. Suscripciones de 2036: 1 peseta. Suscripciones de 2037: 1 peseta. Suscripciones de 2038: 1 peseta. Suscripciones de 2039: 1 peseta. Suscripciones de 2040: 1 peseta. Suscripciones de 2041: 1 peseta. Suscripciones de 2042: 1 peseta. Suscripciones de 2043: 1 peseta. Suscripciones de 2044: 1 peseta. Suscripciones de 2045: 1 peseta. Suscripciones de 2046: 1 peseta. Suscripciones de 2047: 1 peseta. Suscripciones de 2048: 1 peseta. Suscripciones de 2049: 1 peseta. Suscripciones de 2050: 1 peseta. Suscripciones de 2051: 1 peseta. Suscripciones de 2052: 1 peseta. Suscripciones de 2053: 1 peseta. Suscripciones de 2054: 1 peseta. Suscripciones de 2055: 1 peseta. Suscripciones de 2056: 1 peseta. Suscripciones de 2057: 1 peseta. Suscripciones de 2058: 1 peseta. Suscripciones de 2059: 1 peseta. Suscripciones de 2060: 1 peseta. Suscripciones de 2061: 1 peseta. Suscripciones de 2062: 1 peseta. Suscripciones de 2063: 1 peseta. Suscripciones de 2064: 1 peseta. Suscripciones de 2065: 1 peseta. Suscripciones de 2066: 1 peseta. Suscripciones de 2067: 1 peseta. Suscripciones de 2068: 1 peseta. Suscripciones de 2069: 1 peseta. Suscripciones de 2070: 1 peseta. Suscripciones de 2071: 1 peseta. Suscripciones de 2072: 1 peseta. Suscripciones de 2073: 1 peseta. Suscripciones de 2074: 1 peseta. Suscripciones de 2075: 1 peseta. Suscripciones de 2076: 1 peseta. Suscripciones de 2077: 1 peseta. Suscripciones de 2078: 1 peseta. Suscripciones de 2079: 1 peseta. Suscripciones de 2080: 1 peseta. Suscripciones de 2081: 1 peseta. Suscripciones de 2082: 1 peseta. Suscripciones de 2083: 1 peseta. Suscripciones de 2084: 1 peseta. Suscripciones de 2085: 1 peseta. Suscripciones de 2086: 1 peseta. Suscripciones de 2087: 1 peseta. Suscripciones de 2088: 1 peseta. Suscripciones de 2089: 1 peseta. Suscripciones de 2090: 1 peseta. Suscripciones de 2091: 1 peseta. Suscripciones de 2092: 1 peseta. Suscripciones de 2093: 1 peseta. Suscripciones de 2094: 1 peseta. Suscripciones de 2095: 1 peseta. Suscripciones de 2096: 1 peseta. Suscripciones de 2097: 1 peseta. Suscripciones de 2098: 1 peseta. Suscripciones de 2099: 1 peseta. Suscripciones de 2100: 1 peseta. Suscripciones de 2101: 1 peseta. Suscripciones de 2102: 1 peseta. Suscripciones de 2103: 1 peseta. Suscripciones de 2104: 1 peseta. Suscripciones de 2105: 1 peseta. Suscripciones de 2106: 1 peseta. Suscripciones de 2107: 1 peseta. Suscripciones de 2108: 1 peseta. Suscripciones de 2109: 1 peseta. Suscripciones de 2110: 1 peseta. Suscripciones de 2111: 1 peseta. Suscripciones de 2112: 1 peseta. Suscripciones de 2113: 1 peseta. Suscripciones de 2114: 1 peseta. Suscripciones de 2115: 1 peseta. Suscripciones de 2116: 1 peseta. Suscripciones de 2117: 1 peseta. Suscripciones de 2118: 1 peseta. Suscripciones de 2119: 1 peseta. Suscripciones de 2120: 1 peseta. Suscripciones de 2121: 1 peseta. Suscripciones de 2122: 1 peseta. Suscripciones de 2123: 1 peseta. Suscripciones de 2124: 1 peseta. Suscripciones de 2125: 1 peseta. Suscripciones de 2126: 1 peseta. Suscripciones de 2127: 1 peseta. Suscripciones de 2128: 1 peseta. Suscripciones de 2129: 1 peseta. Suscripciones de 2130: 1 peseta. Suscripciones de 2131: 1 peseta. Suscripciones de 2132: 1 peseta. Suscripciones de 2133: 1 peseta. Suscripciones de 2134: 1 peseta. Suscripciones de 2135: 1 peseta. Suscripciones de 2136: 1 peseta. Suscripciones de 2137: 1 peseta. Suscripciones de 2138: 1 peseta. Suscripciones de 2139: 1 peseta. Suscripciones de 2140: 1 peseta. Suscripciones de 2141: 1 peseta. Suscripciones de 2142: 1 peseta. Suscripciones de 2143: 1 peseta. Suscripciones de 2144: 1 peseta. Suscripciones de 2145: 1 peseta. Suscripciones de 2146: 1 peseta. Suscripciones de 2147: 1 peseta. Suscripciones de 2148: 1 peseta. Suscripciones de 2149: 1 peseta. Suscripciones de 2150: 1 peseta. Suscripciones de 2151: 1 peseta. Suscripciones de 2152: 1 peseta. Suscripciones de 2153: 1 peseta. Suscripciones de 2154: 1 peseta. Suscripciones de 2155: 1 peseta. Suscripciones de 2156: 1 peseta. Suscripciones de 2157: 1 peseta. Suscripciones de 2158: 1 peseta. Suscripciones de 2159: 1 peseta. Suscripciones de 2160: 1 peseta. Suscripciones de 2161: 1 peseta. Suscripciones de 2162: 1 peseta. Suscripciones de 2163: 1 peseta. Suscripciones de 2164: 1 peseta. Suscripciones de 2165: 1 peseta. Suscripciones de 2166: 1 peseta. Suscripciones de 2167: 1 peseta. Suscripciones de 2168: 1 peseta. Suscripciones de 2169: 1 peseta. Suscripciones de 2170: 1 peseta. Suscripciones de 2171: 1 peseta. Suscripciones de 2172: 1 peseta. Suscripciones de 2173: 1 peseta. Suscripciones de 2174: 1 peseta. Suscripciones de 2175: 1 peseta. Suscripciones de 2176: 1 peseta. Suscripciones de 2177: 1 peseta. Suscripciones de 2178: 1 peseta. Suscripciones de 2179: 1 peseta. Suscripciones de 2180: 1 peseta. Suscripciones de 2181: 1 peseta. Suscripciones de 2182: 1 peseta. Suscripciones de 2183: 1 peseta. Suscripciones de 2184: 1 peseta. Suscripciones de 2185: 1 peseta. Suscripciones de 2186: 1 peseta. Suscripciones de 2187: 1 peseta. Suscripciones de 2188: 1 peseta. Suscripciones de 2189: 1 peseta. Suscripciones de 2190: 1 peseta. Suscripciones de 2191: 1 peseta. Suscripciones de 2192: 1 peseta. Suscripciones de 2193: 1 peseta. Suscripciones de 2194: 1 peseta. Suscripciones de 2195: 1 peseta. Suscripciones de 2196: 1 peseta. Suscripciones de 2197: 1 peseta. Suscripciones de 2198: 1 peseta. Suscripciones de 2199: 1 peseta. Suscripciones de 2200: 1 peseta. Suscripciones de 2201: 1 peseta. Suscripciones de 2202: 1 peseta. Suscripciones de 2203: 1 peseta. Suscripciones de 2204: 1 peseta. Suscripciones de 2205: 1 peseta. Suscripciones de 2206: 1 peseta. Suscripciones de 2207: 1 peseta. Suscripciones de 2208: 1 peseta. Suscripciones de 2209: 1 peseta. Suscripciones de 2210: 1 peseta. Suscripciones de 2211: 1 peseta. Suscripciones de 2212: 1 peseta. Suscripciones de 2213: 1 peseta. Suscripciones de 2214: 1 peseta. Suscripciones de 2215: 1 peseta. Suscripciones de 2216: 1 peseta. Suscripciones de 2217: 1 peseta. Suscripciones de 2218: 1 peseta. Suscripciones de 2219: 1 peseta. Suscripciones de 2220: 1 peseta. Suscripciones de 2221: 1 peseta. Suscripciones de 2222: 1 peseta. Suscripciones de 2223: 1 peseta. Suscripciones de 2224: 1 peseta. Suscripciones de 2225: 1 peseta. Suscripciones de 2226: 1 peseta. Suscripciones de 2227: 1 peseta. Suscripciones de 2228: 1 peseta. Suscripciones de 2229: 1 peseta. Suscripciones de 2230: 1 peseta. Suscripciones de 2231: 1 peseta. Suscripciones de 2232: 1 peseta. Suscripciones de 2233: 1 peseta. Suscripciones de 2234: 1 peseta. Suscripciones de 2235: 1 peseta. Suscripciones de 2236: 1 peseta. Suscripciones de 2237: 1 peseta. Suscripciones de 2238: 1 peseta. Suscripciones de 2239: 1 peseta. Suscripciones de 2240: 1 peseta. Suscripciones de 2241: 1 peseta. Suscripciones de 2242: 1 peseta. Suscripciones de 2243: 1 peseta. Suscripciones de 2244: 1 peseta. Suscripciones de 2245: 1 peseta. Suscripciones de 2246: 1 peseta. Suscripciones de 2247: 1 peseta. Suscripciones de 2248: 1 peseta. Suscripciones de 2249: 1 peseta. Suscripciones de 2250: 1 peseta. Suscripciones de 2251: 1 peseta. Suscripciones de 2252: 1 peseta. Suscripciones de 2253: 1 peseta. Suscripciones de 2254: 1 peseta. Suscripciones de 2255: 1 peseta. Suscripciones de 2256: 1 peseta. Suscripciones de 2257: 1 peseta. Suscripciones de 2258: 1 peseta. Suscripciones de 2259: 1 peseta. Suscripciones de 2260: 1 peseta. Suscripciones de 2261: 1 peseta. Suscripciones de 2262: 1 peseta. Suscripciones de 2263: 1 peseta. Suscripciones de 2264: 1 peseta. Suscripciones de 2265: 1 peseta. Suscripciones de 2266: 1 peseta. Suscripciones de 2267: 1 peseta. Suscripciones de 2268: 1 peseta. Suscripciones de 2269: 1 peseta. Suscripciones de 2270: 1 peseta. Suscripciones de 2271: 1 peseta. Suscripciones de 2272: 1 peseta. Suscripciones de 2273: 1 peseta. Suscripciones de 2274: 1 peseta. Suscripciones de 2275: 1 peseta. Suscripciones de 2276: 1 peseta. Suscripciones de 2277: 1 peseta. Suscripciones de 2278: 1 peseta. Suscripciones de 2279: 1 peseta. Suscripciones de 2280: 1 peseta. Suscripciones de 2281: 1 peseta. Suscripciones de 2282: 1 peseta. Suscripciones de 2283: 1 peseta. Suscripciones de 2284: 1 peseta. Suscripciones de 2285: 1 peseta. Suscripciones de 2286: 1 peseta. Suscripciones de 2287: 1 peseta. Suscripciones de 2288: 1 peseta. Suscripciones de 2289: 1 peseta. Suscripciones de 2290: 1 peseta. Suscripciones de 2291: 1 peseta. Suscripciones de 2292: 1 peseta. Suscripciones de 2293: 1 peseta. Suscripciones de 2294: 1 peseta. Suscripciones de 2295: 1 peseta. Suscripciones de 2296: 1 peseta. Suscripciones de 2297: 1 peseta. Suscripciones de 2298: 1 peseta. Suscripciones de 2299: 1 peseta. Suscripciones de 2300: 1 peseta. Suscripciones de 2301: 1 peseta. Suscripciones de 2302: 1 peseta. Suscripciones de 2303: 1 peseta. Suscripciones de 2304: 1 peseta. Suscripciones de 2305: 1 peseta. Suscripciones de 2306: 1 peseta. Suscripciones de 2307: 1 peseta. Suscripciones de 2308: 1 peseta. Suscripciones de 2309: 1 peseta. Suscripciones de 2310: 1 peseta. Suscripciones de 2311: 1 peseta. Suscripciones de 2312: 1 peseta. Suscripciones de 2313: 1 peseta. Suscripciones de 2314: 1 peseta. Suscripciones de 2315: 1 peseta. Suscripciones de 2316: 1 peseta. Suscripciones de 2317: 1 peseta. Suscripciones de 2318: 1 peseta. Suscripciones de 2319: 1 peseta. Suscripciones de 2320: 1 peseta. Suscripciones de 2321: 1 peseta. Suscripciones de 2322: 1 peseta. Suscripciones de 2323: 1 peseta. Suscripciones de 2324: 1 peseta. Suscripciones de 2325: 1 peseta. Suscripciones de 2326: 1 peseta. Suscripciones de 2327: 1 peseta. Suscripciones de 2328: 1 peseta. Suscripciones de 2329: 1 peseta. Suscripciones de 2330: 1 peseta. Suscripciones de 2331: 1 peseta. Suscripciones de 2332: 1 peseta. Suscripciones de 2333: 1 peseta. Suscripciones de 2334: 1 peseta. Suscripciones de 2335: 1 peseta. Suscripciones de 2336: 1 peseta. Suscripciones de 2337: 1 peseta. Suscripciones de 2338: 1 peseta. Suscripciones de 2339: 1 peseta. Suscripciones de 2340: 1 peseta. Suscripciones de 2341: 1 peseta. Suscripciones de 2342: 1 peseta. Suscripciones de 2343: 1 peseta. Suscripciones de 2344: 1 peseta. Suscripciones de 2345: 1 peseta. Suscripciones de 2346: 1 peseta. Suscripciones de 2347: 1 peseta. Suscripciones de 2348: 1 peseta. Suscripciones de 2349: 1 peseta. Suscripciones de 2350: 1 peseta. Suscripciones de 2351: 1 peseta. Suscripciones de 2352: 1 peseta. Suscripciones de 2353: 1 peseta. Suscripciones de 2354: 1 peseta. Suscripciones de 2355: 1 peseta. Suscripciones de 2356: 1 peseta. Suscripciones de 2357: 1 peseta. Suscripciones de 2358: 1 peseta. Suscripciones de 2359: 1 peseta. Suscripciones de 2360: 1 peseta. Suscripciones de 2361: 1 peseta. Suscripciones de 2362: 1 peseta. Suscripciones de 2363: 1 peseta. Suscripciones de 2364: 1 peseta. Suscripciones de 2365: 1 peseta. Suscripciones de 2366: 1 peseta. Suscripciones de 2367: 1 peseta. Suscripciones de 2368: 1 peseta. Suscripciones de 2369: 1 peseta. Suscripciones de 2370: 1 peseta. Suscripciones de 2371: 1 peseta. Suscripciones de 2372: 1 peseta. Suscripciones de 2373: 1 peseta. Suscripciones de 2374: 1 peseta. Suscripciones de 2375: 1 peseta. Suscripciones de 2376: 1 peseta. Suscripciones de 2377: 1 peseta. Suscripciones de 2378: 1 peseta. Suscripciones de 2379: 1 peseta. Suscripciones de 2380: 1 peseta. Suscripciones de 2381: 1 peseta. Suscripciones de 2382: 1 peseta. Suscripciones de 2383: 1 peseta. Suscripciones de 2384: 1 peseta. Suscripciones de 2385: 1 peseta. Suscripciones de 2386: 1 peseta. Suscripciones de 2387: 1 peseta. Suscripciones de 2388: 1 peseta. Suscripciones de 2389: 1 peseta. Suscripciones de 2390: 1 peseta. Suscripciones de 2391: 1 peseta. Suscripciones de 2392: 1 peseta. Suscripciones de 2393: 1 peseta. Suscripciones de 2394: 1 peseta. Suscripciones de 2395: 1 peseta. Suscripciones de 2396: 1 peseta. Suscripciones de 2397: 1 peseta. Suscripciones de 2398: 1 peseta. Suscripciones de 2399: 1 peseta. Suscripciones de 2400: 1 peseta. Suscripciones de 2401: 1 peseta. Suscripciones de 2402: 1 peseta. Suscripciones de 2403: 1 peseta. Suscripciones de 2404: 1 peseta. Suscripciones de 2405: 1 peseta. Suscripciones de 2406: 1 peseta. Suscripciones de 2407: 1 peseta. Suscripciones de 2408: 1 peseta. Suscripciones de 2409: 1 peseta. Suscripciones de 2410: 1 peseta. Suscripciones de 2411: 1 peseta. Suscripciones de 2412: 1 peseta. Suscripciones de 2413: 1 peseta. Suscripciones de 2414: 1 peseta. Suscripciones de 2415: 1 peseta. Suscripciones de 2416: 1 peseta. Suscripciones de 2417: 1 peseta. Suscripciones de 2418: 1 peseta. Suscripciones de 2419: 1 peseta. Suscripciones de 2420: 1 peseta. Suscripciones de 2421: 1 peseta. Suscripciones de 2422: 1 peseta. Suscripciones de 2423: 1 peseta. Suscripciones de 2424: 1 peseta. Suscripciones de 2425: 1 peseta. Suscripciones de 2426: 1 peseta. Suscripciones de 2427: 1 peseta. Suscripciones de 2428: 1 peseta. Suscripciones de 2429: 1 peseta. Suscripciones de 2430: 1 peseta. Suscripciones de 2431: 1 peseta. Suscripciones de 2432: 1 peseta. Suscripciones de 2433: 1 peseta. Suscripciones de 2434: 1 peseta. Suscripciones de 2435: 1 peseta. Suscripciones de 2436: 1 peseta. Suscripciones de 2437: 1 peseta. Suscripciones de 2438: 1 peseta. Suscripciones de 2439: 1 peseta. Suscripciones de 2440: 1 peseta. Suscripciones de 2441: 1 peseta. Suscripciones de 2442: 1 peseta. Suscripciones de 2443: 1 peseta. Suscripciones de 2444: 1 peseta. Suscripciones de 2445: 1 peseta. Suscripciones de 2446: 1 peseta. Suscripciones de 2447: 1 peseta. Suscripciones de 2448: 1 peseta. Suscripciones de 2449: 1 peseta. Suscripciones de 2450: 1 peseta. Suscripciones de 2451: 1 peseta. Suscripciones de 2452: 1 peseta. Suscripciones de 2453: 1 peseta. Suscripciones de 2454: 1 peseta. Suscripciones de 2455: 1 peseta. Suscripciones de 2456: 1 peseta. Suscripciones de 2457: 1 peseta. Suscripciones de 2458: 1 peseta. Suscripciones de 2459: 1 peseta. Suscripciones de 2460: 1 peseta. Suscripciones de 2461: 1 peseta. Suscripciones de 2462: 1 peseta. Suscripciones de 2463: 1 peseta. Suscripciones de 2464: 1 peseta. Suscripciones de 2465: 1 peseta. Suscripciones de 2466: 1 peseta. Suscripciones de 2467: 1 peseta. Suscripciones de 2468: 1 peseta